

EL DIARIO ESPAÑOL, POLITICO Y LITERARIO.

SE SUSCRIBE en Madrid en las oficinas de EL DIARIO ESPAÑOL, calle del Carmen, núm. 32, y en las librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo; Cuesta, calle Mayor; Villa, plazuela de Sto. Domingo, y Oliveres, calle de la Concepción Gerónimo, núm. 13.

SE SUSCRIBE en provincias en las principales librerías y administraciones de correos y por medio de libranza, franca de porte, á la orden del administrador de EL DIARIO ESPAÑOL.

PRECIO DE SUSCRICION. Un mes... 12 rs. Tres meses... 36

PRECIO DE SUSCRICION. PROVINCIAS... 20 rs. ESTRANJERO... 24 ULTRAMAR... 40

PROSPECTO.

EL DIARIO ESPAÑOL. Cuando tantos y tan ilustres representantes tiene en la prensa el partido cuyas opiniones é intereses políticos nos proponemos defender, no fallará quien juzgue inútil y hasta cierto punto perjudicial, que venga á aumentar su número añadiendo un campeón más á los muchos que en la arena periodística han tomado á su cargo el mantenimiento y desarrollo de la idea monárquico-constitucional-moderada. Si el partido conservador cuenta con órganos bien probados en las lides del pensamiento y en los combates de la política, y que se han justamente conquistado una reputación de talento, de ciencia y de habilidad, difícil de igualar, ¿para qué, dirán algunos, puede servir un nuevo periódico, como no sea para apoyar proyectos de engrandecimiento individual, para favorecer las miras de alguna fracción que aspire á sobreponerse á la generalidad del partido? ¿Para qué, continuarán, sino para traer al terreno de la discusión nuevos elementos de discordia, nuevos temas de estéril y aun peligrosa polémica, y ninguna idea aceptable por lo nueva ó por lo fecunda? Cabalmente por estas consideraciones y argumentos, que parecen á primera vista condenar en última instancia la idea de la publicación de un nuevo periódico moderado, empezaron el examen de su propósito, y han debido empezar el prospecto de EL DIARIO ESPAÑOL, los hombres que han tomado sobre sí la responsabilidad de su fundación. Extraños como entidades políticas en la esfera de nuestros disturbios y de nuestras glorias contemporáneas, no lo son sin embargo como testigos de los hechos que aquí y fuera de aquí se han sucedido en estos últimos tiempos, y ni su corazón ni su entendimiento han podido permanecer indiferentes á la vista del copioso caudal de experiencia y de enseñanza con que la historia de nuestros días ha dotado á la sociedad española. Hombres nuevos, para quienes lo pasado, por reciente que sea, no puede ser sino asunto de investigaciones puramente históricas (tal es la separación en que de ello se encuentran), no abrigan la pretensión de destilar en el alambique de ese mismo pasado, que acaso no les sería difícil si lo intentasen, hecho alguno honroso para alegarlo como antecedente y presentarlo á los ojos de los partidos, como la relación de méritos con que se aspira á obtener el apoyo de los amigos y la consideración de los adversarios. Lejos de eso, el pensamiento que ha presidido á la fundación de EL DIARIO ESPAÑOL, y la carga que voluntariamente nos hemos impuesto con mas confianza acaso en lo elevado de la empresa, que en la proporción de nuestras fuerzas para llevarla á feliz término, reconoce otro género de origen, se funda en consideraciones de linaje distinto, y se dirige á fines muy diferentes de los que en general, y sin que esto envuelva otra idea que la de explicar nuestro propósito, han tenido hasta ahora por principal norte las publicaciones de esta especie.

Sentados estos hechos, que hemos debido consignar, porque así lo exige la conducta y el lenguaje verdaderamente francos que nos proponemos seguir, veamos de qué modo los argumentos y las reflexiones con que hemos dado principio á este prospecto, no afectan á la publicación de EL DIARIO ESPAÑOL; y cómo un periódico que venga á sustentar los principios, las ideas y los intereses del partido moderado, puede todavía prestar grandes servicios á ese partido, si no en lo presente ó en lo inmediato, á lo menos en lo porvenir. De este examen debe resultar al propio tiempo, en nuestro concepto, que la publicación de un periódico cuyas condiciones sean las que en todos sentidos nos proponemos dar á EL DIARIO ESPAÑOL, es además una necesidad imperiosa de la época, una exigencia que están reclamando aquí, algún tiempo hace, la situación de las cosas, la marcha de los negocios, y mas que nada, la cuestión de las personas. No hay para qué detenerse en trazar los contornos de un cuadro que está á la vista de todos. A nada conduce entrar en el análisis de los pormenores de esta deplorable situación, cuya expresión mas comprensiva y sintética es la decadencia moral del país, y cuya manera de ser mas manifiesta, es la casi completa extinción del espíritu público. Todos lo ven y todos lo lamentan: todos también suspiran por una restauración de los principios eternos que constituyen la base moral de las sociedades, y que no están reñidos por cierto con las innovaciones y con las reformas que las necesidades de los tiempos vienen exigiendo y realizando sucesivamente. Ahora bien; sobre las causas de esa situación y sobre su remedio, existen opiniones tan variadas y tan diversas, como son variados y diversos los diferentes puntos de vista en que intereses particulares, intereses de fracciones políticas, ó situaciones creadas en virtud de compromisos mas ó menos dignos de respeto, colocan á los hombres. Es claro á todas luces que estas opiniones y esos remedios, como nacidos de orígenes no nada extraños, sino antes bien muy relacionados con la situación sobre la cual se han formado ó á la cual pretenden aplicarse, llevan en sí mismos el germen de su incompetencia y de su ineficacia, juntamente con el de la presunción vehemente y fundada de que puestos en práctica habrían de producir resultados muy contrarios á los que son objeto del común deseo. En esta brevísima reseña y en los términos generales, y para nadie ofensivos, que se han visto, comprendemos las opiniones que están sustentadas por las diferentes fracciones militantes del partido moderado. Es evidente que fuera de esas fracciones existe asimismo una opinión sobre lo que ha pasado y lo que pasa, y probablemente algún juicio mas ó menos maduro sobre lo porvenir. La generalidad de las gentes que piensan no pueden en efecto mirar con ojos indiferentes la suerte del país, que en último resultado es la suerte de todos y de cada uno. Sin detenernos á demostrar la existencia de esa opinión, no representada

en el mundo político, pero no por eso menos real y positiva, de esa opinión que por donde quiera se reconoce, porque es un hecho que está al alcance de todos, y acerca del cual no puede haber controversia alguna, debemos únicamente, por lo que á ella toca, fijar la consideración en las circunstancias que le dan caracteres propios y determinados. A primera vista aparece que, separada de los combates ardientes de la política, y acostumbrada á considerar sus intereses aparte de los intereses de los que todo lo esperan de las combinaciones de aquella, esa opinión es mucho mas desinteresada en su origen y en sus fines. Para el que nada desea, para el que nada espera en provecho propio, para el que todo lo refiere en sus aspiraciones al bien del país, no puede haber interés que no sea legítimo y aceptable en la política. No creemos tampoco que nadie pueda poner en duda que en España, y mas especialmente en nuestras provincias que en la capital, es infinitamente mayor el número de los que se hallan en ese caso, que el de los que, afiliados en algunas de las fracciones que dividen nuestro campo, piensan, desean y esperan por otra clase de motivos. Asimismo, en fin, creemos que nadie negará la experiencia de los hechos, que son patrimonio de todo el mundo, y que constituyen los elementos que sirven para formar juicio de los sucesos. No falta, pues, al inmenso número de los que se hallan en esa situación especial que hemos rápidamente bosquejado, ninguna de las condiciones indispensables para llegar á constituir una grande, respetable y respetada opinión. Ahora bien; dos son las aspiraciones mas generalmente sentidas en nuestro país, y de ello, á falta de las pruebas que individualmente á cualquiera se le ofrecen por sí mismas, han dado solemne testimonio hechos muy recientes que están en la memoria de todos. Esas dos aspiraciones se compendian en una fórmula, cuya antigüedad no debe ser parte para que nosotros dejemos de usarla en este sitio, con tanta mas razón cuanto que es la expresión mas elevada y mas verdadera del sentimiento general. «Orden y libertad.» Hé ahí la enseña que en la España de 1852 reúne mayor número de proclamas en derredor suyo. Hé ahí también el lema de la bandera que como suya reconoce el partido moderado. Respeto á la tradición, sin desconocer por eso lo que exigen las necesidades de los tiempos; conciliar y fundir por medio de una transición lenta, pero progresiva, los intereses de la antigua sociedad y los de la sociedad nueva, es efectivamente la doctrina moderada, y no es otra su misión, siempre permanente, porque siempre han de coincidir en el mundo el flujo de las ideas nuevas y el reflujo de las ideas antiguas. Bajo este punto de vista, único práctico y único que satisfice á lo que de un sistema político puede exigirse, es evidente que esa opinión, que vamos analizando, no es otra cosa que una opinión moderada.

Periódicamente ó cuando lo exija la importancia de los sucesos, daremos en nuestro folletín una Revista de Madrid, que contenga lo mas notable que haya ocurrido en los círculos de la capital, teniendo en cuenta que sean sucesos dignos, si no de llamar la atención general, de entretener por lo menos la curiosidad legítima y honesta de la buena sociedad. En el estilo ligero y festivo adoptado para esta clase de artículos, procuraremos muy especialmente respetar con nuestra propia dignidad la justa susceptibilidad de todo el mundo, de suerte que en ningún caso puedan salir lastimados ni la consideración en que tenemos á la prensa periódica, ni el respeto que debemos al público. Todo lo que no pueda caber en los límites de la discreción, ni ser sin riesgo, objeto del conocimiento de la generalidad de nuestra población, será rigurosamente excluido de esta sección de nuestro periódico. Respetamos demasiado las condiciones de nuestra sociedad, la inmunidad de la vida doméstica y el sagrado de la familia, para que podamos traspasar jamás, esa valla á cuyo amparo duerme tranquilo y sossegado el honor de los padres, la consideración de los esposos, el respeto de todos. Una innovación pensamos introducir en nuestra Revista, con la que nos separamos desde luego de la costumbre seguida hasta aquí por algunos de nuestros futuros colegas que han cultivado este género y merecido en él los aplausos mas dulces al corazón del hombre, los aplausos de las delicadas manos de nuestras hermanas. Por doloroso que nos sea renunciar á los halagos de la belleza y á las insinuaciones no menos halagüeñas de las respetables matronas no familia ó sin ella, estamos resueltos á proscribir de nuestra Revista el uso de los nombres propios, y á renunciar asimismo al conocido é inocente subterfugio de los iniciales. Con este subterfugio, que podemos llamar inocente, pero que positivamente no es ingenioso, solo se consigue distraer la atención de la modestia de alguna joven tímida, tan incierta sobre los quilates de su propia hermosura, como ansiosa de provocar sobre ella el fallo de la opinión, preparada ya por las imparciales calificaciones que preceden á la vocal ó consonante con que principia su nombre. En otros casos, este subterfugio que aquí podemos llamar ingenioso, pero que no es inocente, encubre la ambición diplomática de alguna celebridad in fieri, que para inaugurar la popularidad de sus merecimientos y familiarizar el oído público con su respetable apelativo, comienza por arrojárselo á la palestra misteriosamente velado por una imponente mayúscula. En una población, comparativamente reducida como lo es la de nuestra capital, y en donde es aun mas limitado el círculo de cierta clase, esta manera de guardar el incógnito, ó es un medio de excitar la curiosidad del público que se ocupa en descifrar logogrifos que todos adivinan, ó es una manera mas distinguida que las otras de anteañarse en los periódicos. Nosotros á lo sumo podríamos aceptarlo como uno de tantos recursos inventados para enseñar el alfabeto á los niños sin disgustarlos. Describiremos las fiestas notables, los bailes y las reuniones que tengan lugar en los salones mas escogidos de la corte, procurando hacerlo con la posible exactitud, de modo que consigamos satisfacer la curiosidad de nuestras bellas lectoras, y entretener agradablemente sus oídos. Una educación incompleta por lo calamitoso y agitado de los tiempos, y una disposición rebelde á cierta clase de estudios, nos privan de poder ofrecer á nuestras hermosas suscriptoras la misma exactitud, la misma abundancia de detalles en la descripción de *toilettes* femeninas. En estas materias, nuestra ignorancia traza los límites de lo fabuloso, y no podemos ver sin una envidia mezclada de admiración y despecho, á otros ingenios en completa posesión de estos conocimientos que á nosotros nos faltan. Tranquiliense, sin embargo, nuestras lectoras. Los fueros de la mas bella parte del género humano son demasiado respetables, y en este caso demasiado legítimos, para que la galantería de EL DIARIO ESPAÑOL no leamos el vacío que deja en esta parte lo limitado de nuestra capacidad, ó lo sobrado de nuestra ignorancia. Dedi además, pues, á nuestras amables suscriptoras, en particular á las que habitan la provincia, un artículo de modas, cuya confección está encargada á una persona competente, y que á otras garantías de inteligencia y de buen gusto, reúne la de ser del sexo. Altemarán con estos artículos algunos de costumbres, en que irán discretamente combinados con el epigrama y la sátira delicada, la enseñanza moral que debe entresacarse de los extravíos de la sociedad ó del ridículo á que se presta el estudio psicológico de ciertas pasiones y de ciertos caracteres. Así, y solo así comprendemos nosotros la utilidad de la sátira culta y filosófica, y la inconveniencia de esa otra sátira chocarrera y pueril que sacrifica en aras de la agudeza del ingenio, consideraciones de mayor importancia.

Ofrecemos, por último, analizar en nuestro folletín, y bajo el epigrama de *Variaciones literarias*, las obras de este género que se publican en España, y merecer ocupen la atención de nuestros lectores, dándolas la publicidad que ha de alcanzar, así como permitimos, nuestro DIARIO ESPAÑOL, y para la cual contamos con la ayuda de Dios y del público, que no abandonan jamás á los que solo viven para amarlos y servirlos.

FOLLETIN.

Conocidos ya del público las posiciones que hemos creído convenientemente ocupar en el campo de la política, en consecuencia de los principios que, con las armas siempre corteses de una discusión razonada, nos proponemos sostener en EL DIARIO ESPAÑOL, resta todavía, como complemento de la importancia que en nuestro inflexible propósito esperamos dar al nuevo periódico, consignar, aunque de paso, lo que pensamos hacer en la parte consagrada á la literatura y á las artes. En este humilde y sosegado rincón de nuestras columnas, no creemos sin embargo oportuno deslindar tan minuciosamente como lo hicimos en la parte política los límites, los accidentes, las condiciones de nuestras opiniones literarias. Sería ocioso detenernos en manifestar lo que pensamos en materias de literatura ó de bellas artes, porque ni en las leyes consagradas del buen gusto ni en los preceptos reconocidos de la estética pueden caber racionalmente otros principios, otros partidos ni otras fracciones que lo bueno y lo malo, lo bello y lo que no lo es. Pero, á pesar de todo, antes de presentar á los ojos del público, no ya una profesión de fe en esta materia, sino mas bien el programa de los elementos con que contamos enriquecer la parte amena de nuestro DIARIO, quisiéramos consignar aquí ciertas ideas que deben concurrir á la realización completa de nuestro pensamiento, dando realce á la noble divisa que hemos ofrecido mantener. Estamos convencidos de la poderosa influencia de la literatura en las costumbres, y participamos por lo tanto de esa repugnancia que ha llegado á inspirar en la parte sana del público una literatura fácil y desaliada en sus formas, acilmatada ya por desgracia en nuestro suelo, y cuyo menor inconveniente ha sido corromper, con la pureza del lenguaje, las reglas clásicas del buen gusto. Este género, nacido y cultivado en las orillas del Sena, no se ha limitado á ejercer su influjo deletéreo y corruptor allí donde viera la primera luz. Salvando los Pirineos é introduciendo en nuestra sociedad por nuestra propia indolencia y la voracidad literaria de algunos traductores, ha continuado en ella su repugnante misión. La influencia del folletín como vehículo, como medio de conducción, digámoslo así, de esa efímera y ponzonosa literatura propagada periódicamente por la prensa, ha sido en Francia mas de una vez objeto de sentidas protestas por parte de los hombres graves de aquel país que tienen en algo las glorias tradicionales de su literatura y los sagrados objetos contra los cuales dirigen sus envenenados tiros. El folletín, en efecto, viene siendo, de algunos años

á esta parte, la tribuna encubierta desde donde se han conculcado los principios eternos de la moral, bajo las formas inocentes y amenas del romance, las creencias mas consoladoras bajo el manto de un escepticismo ingenioso y seductor. Últimamente ha ensanchado los límites del teatro de sus aspiraciones, y sin abandonar ese incitativo disfraz con que prueba á disimular sus formas repugnantes, se constituye en apóstol de los nuevos Mestias venidos al mundo á salvar la humanidad y á regenerar sus instituciones sociales á nuestro propio despecho. Propagando esas doctrinas disolventes y anti-cristianas, puesto que son anti-sociales, ha servido la literatura de vergonzosa tercera entre sus abominables autores y los espíritus inocentes ó débiles que aspiraban entre el perfume seductor de su lectura el germen ponzonoso de las nuevas creencias. No descendiremos nosotros á manifestar á los lectores de nuestro prospecto si sería posible que las columnas de EL DIARIO ESPAÑOL contribuyesen á esa propaganda, que no por ser encubierta y vergonzante, es menos positiva por desgracia. Lo que llevamos manifestado hasta aquí debe ser para el público una garantía eficaz de la escrupulosidad que habrá de presidir á nuestra elección al dar cabida en nuestro número á cualquiera producción extranjera. En esta parte esperamos alcanzar á satisfacer á los espíritus mas timoratos. Diariamente y en las obras mas modernas de los autores extranjeros que vean la luz pública, y que en nuestro concepto reúnan á su mérito literario las circunstancias que nos las hagan aceptables conforme á las opiniones que acabamos de enunciar. Procuraremos, en una palabra, que del folletín de nuestro diario pueda decirse con Lavartine: «La main du tendre enfant peut l'ouvrir au hasard Sans qu'un mot corrompeur étouffe son regard, Sans que de ses tableaux la suave décence Fasse rugir un front couronné d'innocence: La vierge, en le lisant, qui ralenait d'innocence: Si sa mere survient ne le dirébe pas, Mais rest au grand jour le passage qu'elle aime Comme n face du ciel il fut écrit lui-même.» Una Revista de Teatros tendrá al corriente á nuestros lectores del mérito de las producciones. Ya originales, ya traducidas, que se representen en los teatros de la capital, y al propio tiempo daremos nuestro parecer acerca del buen ó mal éxito obtenido en su ejecución. En el apartar de nuestro cometido creemos necesario dejar sentado de una vez para todas de qué manera nos proponemos ejercer nuestros deberes de críticos. La misma independencia de que nos es dado blasonar

en las cuestiones políticas, la misma imparcialidad que ha de inspirar nuestra pluma en la apreciación de los hombres y de las cosas en los diferentes ramos de la administración pública, las mismas habrán de presidir y guiar nuestro humilde juicio en la crítica literaria. No prescindiremos por eso en el examen desinteresado de las producciones teatrales, de esotolerancia que en ciertos casos contribuye poderosamente al desarrollo del verdadero talento, infundiendo ánimo á la verdad, seguridad á la inesperienza y aplomo á la timidez modesta. No nos mantendremos tan lejos de ese desecartado camino, como de aquella otra senda por donde van regando flores y esparciendo laureos los dispensadores imprudentes de tanta ovación injustificable, de tanto aplauso inmerecido. Cierta género de pasiones no puede tener acceso en personas alicajadas por fortuna de esa vida agitada y borrasca que han hecho á la literatura esos espíritus desasosegados y ambiciosos, que beben su inspiración, no en el raudal purísimo de las emanaciones del alma ó de los encantos de la naturaleza, sino en el charco cenagoso de las pasiones mas humildes. No confundiremos jamás los nombres ilustres consagrados por el verdadero mérito de sus obras y por la voz unánime de la opinión, con los que quiera imponer una reputación usurpada á la indiferencia del público ó á una exagerada tolerancia. Nuestro juicio por pobre, por humilde que sea, podrá ostentar á todas horas y en todo caso, esa libertad de acción, que cuando va guiada por la buena fe, constituye la independencia verdadera, fecunda y provechosa. En nuestro país (fórzoso aunque sensible es decirlo) la crítica ha tomado casi siempre proporciones tan raquíticas, tan mezquinas en el periodismo, ha tenido en ella una existencia tan precaria, que es general la creencia de su ninguna importancia. Honrosas, aunque escasas excepciones, hemos visto en las columnas de algún periódico, en que literatos conocidos y justamente apreciados del público, han desempeñado esta tarea con el ingenio y con la ilustración que verdaderamente poseen. Pero ni esta excepción altera en nada el estado generalmente admitido, ni tan plausible ejemplo ha logrado hacer fortuna entre los demás. Es seguramente mas fácil, menos ocasionado á conflictos ese estilo superficial y anodino que, pasando como por acuas sobre el fondo de las producciones dramáticas, se detiene solo en lo que sin grave compromiso puede merecer un aplauso contestable ó una indulgencia vergonzante. Nosotros, al contrario de los que así ejercen el magisterio de la crítica, aceptamos nuestros sinsabores, porque para conseguir nuestro noble propósito, preferimos el camino mas llano, ni el mas frecuentado, sino el que segura y directamente ha de conducirnos al término apetecido.

En esta parte, la tribuna encubierta desde donde se han conculcado los principios eternos de la moral, bajo las formas inocentes y amenas del romance, las creencias mas consoladoras bajo el manto de un escepticismo ingenioso y seductor. Últimamente ha ensanchado los límites del teatro de sus aspiraciones, y sin abandonar ese incitativo disfraz con que prueba á disimular sus formas repugnantes, se constituye en apóstol de los nuevos Mestias venidos al mundo á salvar la humanidad y á regenerar sus instituciones sociales á nuestro propio despecho. Propagando esas doctrinas disolventes y anti-cristianas, puesto que son anti-sociales, ha servido la literatura de vergonzosa tercera entre sus abominables autores y los espíritus inocentes ó débiles que aspiraban entre el perfume seductor de su lectura el germen ponzonoso de las nuevas creencias. No descendiremos nosotros á manifestar á los lectores de nuestro prospecto si sería posible que las columnas de EL DIARIO ESPAÑOL contribuyesen á esa propaganda, que no por ser encubierta y vergonzante, es menos positiva por desgracia. Lo que llevamos manifestado hasta aquí debe ser para el público una garantía eficaz de la escrupulosidad que habrá de presidir á nuestra elección al dar cabida en nuestro número á cualquiera producción extranjera. En esta parte esperamos alcanzar á satisfacer á los espíritus mas timoratos. Diariamente y en las obras mas modernas de los autores extranjeros que vean la luz pública, y que en nuestro concepto reúnan á su mérito literario las circunstancias que nos las hagan aceptables conforme á las opiniones que acabamos de enunciar. Procuraremos, en una palabra, que del folletín de nuestro diario pueda decirse con Lavartine: «La main du tendre enfant peut l'ouvrir au hasard Sans qu'un mot corrompeur étouffe son regard, Sans que de ses tableaux la suave décence Fasse rugir un front couronné d'innocence: La vierge, en le lisant, qui ralenait d'innocence: Si sa mere survient ne le dirébe pas, Mais rest au grand jour le passage qu'elle aime Comme n face du ciel il fut écrit lui-même.» Una Revista de Teatros tendrá al corriente á nuestros lectores del mérito de las producciones. Ya originales, ya traducidas, que se representen en los teatros de la capital, y al propio tiempo daremos nuestro parecer acerca del buen ó mal éxito obtenido en su ejecución. En el apartar de nuestro cometido creemos necesario dejar sentado de una vez para todas de qué manera nos proponemos ejercer nuestros deberes de críticos. La misma independencia de que nos es dado blasonar

En esta parte, la tribuna encubierta desde donde se han conculcado los principios eternos de la moral, bajo las formas inocentes y amenas del romance, las creencias mas consoladoras bajo el manto de un escepticismo ingenioso y seductor. Últimamente ha ensanchado los límites del teatro de sus aspiraciones, y sin abandonar ese incitativo disfraz con que prueba á disimular sus formas repugnantes, se constituye en apóstol de los nuevos Mestias venidos al mundo á salvar la humanidad y á regenerar sus instituciones sociales á nuestro propio despecho. Propagando esas doctrinas disolventes y anti-cristianas, puesto que son anti-sociales, ha servido la literatura de vergonzosa tercera entre sus abominables autores y los espíritus inocentes ó débiles que aspiraban entre el perfume seductor de su lectura el germen ponzonoso de las nuevas creencias. No descendiremos nosotros á manifestar á los lectores de nuestro prospecto si sería posible que las columnas de EL DIARIO ESPAÑOL contribuyesen á esa propaganda, que no por ser encubierta y vergonzante, es menos positiva por desgracia. Lo que llevamos manifestado hasta aquí debe ser para el público una garantía eficaz de la escrupulosidad que habrá de presidir á nuestra elección al dar cabida en nuestro número á cualquiera producción extranjera. En esta parte esperamos alcanzar á satisfacer á los espíritus mas timoratos. Diariamente y en las obras mas modernas de los autores extranjeros que vean la luz pública, y que en nuestro concepto reúnan á su mérito literario las circunstancias que nos las hagan aceptables conforme á las opiniones que acabamos de enunciar. Procuraremos, en una palabra, que del folletín de nuestro diario pueda decirse con Lavartine: «La main du tendre enfant peut l'ouvrir au hasard Sans qu'un mot corrompeur étouffe son regard, Sans que de ses tableaux la suave décence Fasse rugir un front couronné d'innocence: La vierge, en le lisant, qui ralenait d'innocence: Si sa mere survient ne le dirébe pas, Mais rest au grand jour le passage qu'elle aime Comme n face du ciel il fut écrit lui-même.» Una Revista de Teatros tendrá al corriente á nuestros lectores del mérito de las producciones. Ya originales, ya traducidas, que se representen en los teatros de la capital, y al propio tiempo daremos nuestro parecer acerca del buen ó mal éxito obtenido en su ejecución. En el apartar de nuestro cometido creemos necesario dejar sentado de una vez para todas de qué manera nos proponemos ejercer nuestros deberes de críticos. La misma independencia de que nos es dado blasonar

circulos de todas clases, en las conversaciones privadas, por donde quiera, en fin, se reconoce. Dicho se está, por consiguiente, que ni en uno ni en otro concepto la pasión ni el interés tienen que entrar para nada en nuestras apreciaciones. Nuestra posición es muy otra, y por eso la imparcialidad, que en los que no se hallan en nuestro caso puede no ser tal vez mas que un propósito de la voluntad, en nosotros habrá de ser ademas, juntamente con una independencia absoluta, una consecuencia ineludible de nuestra posición.

La importancia que atribuimos al proyecto cuya realización emprendemos, es grande, pues á nuestros ojos no es menos que un problema, y problema difícil, el que aspiramos á resolver. Cualquiera que sea la suerte que nos está reservada, conseguimos ó no consigamos el fin que tan noblemente nos proponemos, creamos que por nadie se pondrá en duda, y menos aun por los hombres de nuestro partido, que sería un grande servicio para el país la tarea cumplida de despertar dentro de los límites licitos y permitidos por nuestras doctrinas el espíritu público hoy tan postrado; porque á adunar ese espíritu que vive hoy á lo sumo la efímera vida de una conversación ligera y frívola, por mas significativa que por otra parte sea; á darle animación y vida, es á lo que venimos á consagrar nuestros esfuerzos. Con el logro de nuestro intento, ganaríamos todos, puesto que ganaría el país, y no sería ciertamente quien perdiese nada el partido, á que pertenecemos; porque si nuestra opinión es exacta, como firmísimamente lo creemos, solo con esa nueva savia, solo con ese poderoso mediador de su propia sangre podrían venir á terminarse las profundas desavenencias que en su cima le dividen. Ademas, ese elemento de la verdadera opinión pública, por sanos motivos evocada y convenientemente dirigida por un gobierno bien intencionado y capaz, sería entre nosotros, donde tan poca cosa vale la opinión, un fecundo manantial de fuerzas que, penetrando en la administración y reduciendo á su vez de esta sobre el país, determinaría una serie no interrumpida de acciones y reacciones saludables, desarrollaría los elementos de vida que encierra nuestro suelo, y ¿quién sabe? acaso sería poderoso á realizar esa aspiración eterna de nuestro país de volver á los tiempos de su antigua grandeza y poderío.

No faltará acaso quien, en vista de las consideraciones que preceden y de las opiniones que van emitidas ó parecen desprenderse de lo que dejamos asentado, y á pesar del esmero con que hemos procurado despojar este prospecto de lo que no arguya las miras prácticas y positivas propias de nuestra manera de considerar la política, crea descubrir en nuestras aspiraciones, mas bien que el fruto de un pensamiento de posible realización, uno de tantos ensueños como intenciones, sanas indudablemente, pero no guiadas por las severas indicaciones del juicio, han forjado muchas veces para remediar males que, como hechos positivos, no admiten para ser desarraigados sino correctivos positivos tambien. Para los que tal cosa hayan podido pensar, por un exceso de desconfianza nacida de semejantes motivos, ó de otros cualesquiera, que comprendemos muy bien en estos tiempos en que el prospecto de un periódico ha venido casi generalmente á ser una locura de imaginaciones enardecidas por la presencia de los males que todos tocamos, ó el cálculo apasionado de intereses que se sienten con razón ó sin ella lastimados, ó el medio, en fin, de hacer, bajo apariencias diversas, lo que en realidad no es otra cosa que una especulación; para los que así piensen, decimos, debemos hacer algunas declaraciones que acabarán de poner completamente en claro nuestro pensamiento.

Nunca hemos creído buena consejera á la imaginación en materias políticas, y somos por tanto resueltamente adversarios de ese género de política que, juzgando posible la práctica de un empirismo trascendente (si es lícito hacer uso de esta frase contradictoria), aspira á tener *a priori* un remedio para el primer mal que surja del estado social, ó para el primer error en que incurran los depositarios del poder. En una palabra, somos enemigos jurados de todo linaje de *romanticismo* en política, porque la política, como ciencia eminentemente práctica, como ciencia de este mundo, há menester estudiar entre los hombres el objeto de sus finales aspiraciones y los medios de realizarlas.

No importa menos á nuestro propósito declarar, que somos igualmente adversarios de ese otro sistema de conducta política, que no deja de tener algunos partidarios, y que se distingue mas especialmente por su espíritu de avencencia aplicado á todo y en todas ocasiones, como si la elasticidad fuera la cualidad esencial de ciertos principios que en nuestra opinión de nada tienen menos que de elásticos. Esa política contentadiza y transigente, que á todo se aviene y que siempre encuentra razones poderosas para cubrir con su amoldable coraza al individuo (á quien pretende favorecer, se entiende), blasonando al mismo tiempo de elevada, de enemiga de las menudencias de detalle, la condenamos, á nombre de la dignidad y de la doctrina de la responsabilidad humanas. Ya lo hemos dicho; nosotros no participamos de la preocupación, aquí alimentada durante mucho tiempo, de que la cuestión de las personas debe desaparecer por completo ante la cuestión mas importante de las cosas. Ademas de los inconvenientes que arriba hemos indicado, y sin desconocer lo que puede haber de razonable en ese pensamiento, encontramos esa proposición así absolutamente enunciada y practicada, completamente absurda desde nuestro punto de vista práctico, y enemigo del abuso de la ideología y de las frases. ¿Qué política es esa que, prescindiendo del elemento hombre, pretende necesariamente prescindir de la humanidad? ¿Cuál puede ser el teatro de sus aplicaciones? Esa política, pues, no es de nuestro gusto, y dicho se está con esto, que nada tendrá de comun con ella la que nos proponemos iniciar y desarrollar en las columnas de EL DIARIO ESPAÑOL.

Otro género de política hay con el cual tampoco tenemos simpatía alguna, y que conviene determinar bien, porque para combatirlo há que luchar

con un elemento que suele ser poderoso y de un peso decisivo en la balanza de estas y de toda clase de contiendas. Hablamos de ese sistema, si sistema puede llamarse la pretensión de establecer el orden en la arbitrariedad y de fundar el gobierno, no ya fuera, sino en la contradicción positiva de todos los elementos que deben concurrir á su existencia y á su robustecimiento, y que inaugurado no há mucho en un país vecino, parece encontrar fuera de él la acogida que suele dispensar el favor público á otro género de invenciones que reconocen la misma procedencia.

No nos es desconocida la filiación de ese sistema, que en el día, y habidas en cuenta todas las circunstancias que han concurrido á su entroncamiento, puede, á falta de nombre mejor, llamarse el *cesarismo*. Sin entrar ahora á deslindar su procedencia, porque no hace á nuestro propósito, bástenos decir que el *cesarismo* ha debido en esta segunda época su nacimiento y su desarrollo, á la funesta perturbación que el inmenso trastorno de 1848 introdujo en las ideas y en los hechos sociales. Producto de terrores, de desconfianzas, de dudas, excusables ciertamente en los momentos del peligro, no reconoce, generalmente hablando, ninguna idea afirmativa como principio; por el contrario, sus principales fundamentos son otras tantas negaciones, que habiéndose difundido casi universalmente en la hora suprema, arrastraron á la Europa á volver los ojos y tender los brazos hácia cualquier poder en cuya fortaleza pudiera librar la esperanza de que no se repetirían los días de tribulación por que habia pasado.

Tal era mas particularmente en la nación vecina el estado de las cosas cuando llegó á verificarse el acontecimiento, largo tiempo hacia preparado en la opinión y en los hechos, del 2 de diciembre. Antes de ese día, y mas particularmente desde ese día, en que vino á inaugurarse definitivamente este sistema político que ahora combatimos, los hombres de la escuela moderada comenzaron á volver del lamentable escepticismo que se habia apoderado de ellos; desde ese día han vuelto resueltamente á agruparse en derredor de la bandera de cuya virtud momentáneamente habian desconfiado, y desde ese día, por último, el nuevo sistema se ha convertido en escuela de las medianías pobres de fé, faltas de pensamiento y desnudas de altas y de nobles aspiraciones.

Concretando ahora la cuestión á nuestro país, es evidente que no podemos aceptar como base de la política que aqui debe seguirse, un sistema nacido de circunstancias fortuitas y pasajeras, y ya condenado en la nación vecina; por mas que se nos represente rodeado de todos los esplendores de triunfo. Pero aun cuando así no fuese, todavía tendríamos razones para combatir su aplicación entre nosotros. Porque aqui, á donde felizmente no han llegado los sacudimientos que han podido haberlo si quiera momentáneamente necesario en otras partes, ¿qué causa podría alegarse que justificase su adopción? En todo caso, la razon de la moda no sería bastante para hacer que nosotros aceptásemos el *cesarismo*.

Sentados ya, con la completa franqueza que se habrá notado, cuáles son los géneros de política que no nos parecen aceptables, cumplenos ahora declarar cuál es el que tiene nuestras simpatías. Afiliados por convencimiento bajo las banderas del partido conservador, segun mas arriba hemos tenido ocasión de decir, profesamos con ardor y con buena fé sus dogmas y sus principios, y somos partidarios celosos y decididos de la política que natural y espontáneamente, sin violencia que haga ilusoria la verdad que en si encierran, se desprende de ellos. La monarquía constitucional y el principio parlamentario; hé aqui las bases sobre las cuales se funda todo nuestro sistema político. Nosotros no tenemos otro credo, porque no lo tienen ni puede tener el partido á que pertenecemos; nosotros no admitimos en el sistema gubernamental otros elementos, porque tampoco los admiten las doctrinas de nuestro partido; nosotros, en fin, no comprendemos otras influencias que las que se desprendan del movimiento concertado y armónico de aquellos dos principios, porque tampoco caben esas influencias en las doctrinas de nuestro partido. Dentro de esas bases primordiales, que á nadie es dado alterar ni bastardear, si es y se llama moderado, en la cuestión de conducta, nuestra política es la política de lo posible, de lo racional, de lo conveniente, de lo decoroso. Una vez definidos los principios, la cuestión de conducta es toda la cuestión de la política; y ni es imposible, como por algunos se pretende, ajustarla á la pauta que le señalan consideraciones respetables, y de las cuales no se debe prescindir en ningún caso, ni otra cosa sería compatible con lo que exigen de los hombres determinadas posiciones.

Consecuentes en nuestros principios, respetamos la tradición moderada; y si no queremos tomar sobre nosotros parte alguna de la responsabilidad que sin injusticia no puede atribuirse por los errores cometidos, no por eso seremos nosotros los que rompamos insensatamente la serie de relaciones que une á lo pasado con lo presente, y que en la esfera de las ideas, si no en la de los hechos, viene á ser el desarrollo gradual de nuestras doctrinas. En este concepto se comprenderá desde luego, que nosotros creemos firmemente en la necesidad absoluta de la reforma electoral, reclamada hoy ya por la generalidad de nuestro partido, y se comprenderá asimismo, que lo que en este punto queremos no há de ser una mistificación embastada que, cubriendo las apariencias, deje que se propague y cunda en mayores proporciones el cáncer que devora á nuestras instituciones, y en ellas á todo el cuerpo social. No es esa la reforma electoral que nosotros reclamamos, ni es posible satisfacer de esa manera fantástica una necesidad tan apremiante y que con títulos tan legítimos reclama ser satisfecha. La reforma electoral que nosotros queremos, la que quieren todos los hombres de buena fé, para quienes la consecuencia en las doctrinas no es un vano juego de palabras, es la reforma que há de tener por único fin el de devolver á nuestros parlamentos su ya perdido prestigio; constituyéndolos en condiciones de

verdad y de independencia que realicen la teoría constitucional de la representación nacional; la reforma electoral por la cual abogaremos, há de ser la que, devolviendo á las instituciones por medio de parlamentos, verdaderos guardianes de nuestras conquistas políticas, su acción legítima, haga posible entre nosotros la práctica sincera del sistema representativo.

En este punto no transigiremos con nada que no lleve el sello de estos principios, franca y lealmente aplicados, y ya se conocerá que mucho menos podremos transigir con cualquier otro sistema que, partiendo de bases diferentes, tenga por objeto cualquiera género de monopolio ó cualquiera clase de exclusiones de las no conocidas hasta el día. Y esta reprobación nuestra no es dictada por miras interesadas de ambición personal; lejos de eso; para nosotros la cuestión es mas alta, y esa reprobación nos la arranca la fé en nuestros principios, y nos la impondría en todo caso lo que hay de progresivo en ellos. No queremos para nuestro país el ridículo, y menos que ninguna otra clase de ridículo, el que le asemejase á un hombre de estos tiempos cubierto con vestiduras de edades añejas. La sola idea del menor de los males que esto podría producir, la risa de los muchachos, nos llena de rubor, y sería bastante para que aun no existiendo razones mas poderosas, rechazásemos energicamente todo pensamiento parecido.

De otra cuestión tambien importante queremos tratar para recorrer en esta parte de nuestro prospecto el espacio que nos hemos propuesto; de la cuestión de la imprenta. No se espere que en esta materia el interés propio vaya á llevarnos á pedir mas de lo que la rigidez de nuestros principios nos consiente buenamente, y lo que por otra parte las circunstancias actuales de este, mal llamado entre nosotros, poder, exige mas inmediatamente. Con decir que somos moderados, ya se comprenderá que no somos partidarios, á lo menos por ahora, de una libertad que peque de lata para la prensa; pero con decir que somos moderados, amantes de los principios que forman nuestro dogma, es asimismo claro que no miramos con gran favor ningún sistema arbitrario como norma para su conducta. En las circunstancias actuales, todo lo que deseamos es una ley cualquiera, pero una ley fija, una ley que se cumpla. Con una pauta conocida é inalterable todos pueden defender su posición; el gobierno la suya, los periodistas la nuestra.

Al hablar de la cuestión de imprenta, no podemos dejar de decir algo sobre una reflexion que no será imposible ocurrir á los que lean este prospecto. En las condiciones actuales de la imprenta, dirán, ¿no es una locura aventurarse en los azares de una publicación costosa, cuya existencia pueden comprometer á cada paso los rigores de la revision? A los que tal piensen les contestaremos que hemos naturalmente meditado mucho sobre este inconveniente antes de resolvernos á fundar EL DIARIO ESPAÑOL. Nuestro pensamiento es noble y desinteresado, y no puede menos de ser considerado como ofensivo; diremos mas, como ventajoso por los hombres, cualesquiera que sean, que ocupen el poder, á poco que estén dotados de generosas y patrióticas aspiraciones. Por otra parte, el mismo alejamiento en que nuestra posición nos mantiene de cierto modo de discusiones; la firme resolución que hemos formado de antemano de resignarnos á las condiciones comunes á nuestros futuros colegas, y mas que nada el respeto de nosotros mismos y de los demas que profesamos en alto grado fuera de la prensa, y que profesaremos del mismo modo en la prensa, nos han parecido garantías suficientes para creernos, con la ayuda de Dios por otra parte, á cubierto de esos terribles perances, que quiera el cielo apartar de nosotros.

Para concluir y para darnos á conocer completamente tales cuales somos al público, nos falta únicamente hacer una explicación, que nos importa mucho por cierto. En nuestro pensamiento no hay mira alguna que no se pueda confesar y proclamar en alta voz; no es una especulación lo que venimos á hacer con la publicación de EL DIARIO ESPAÑOL, y ya se comprende el sentido en que usamos aquella palabra; no venimos, en fin, á negociar con nuestro periódico, cualquiera que sea la suerte que nos esté reservada. En este punto toda crueldad en el lenguaje nos parece poca para expresarnos categóricamente, y no abrigamos otra intención al hacerlo así que la de ser consecuentes en nuestra franqueza, y la de que nos conozcan tales cuales somos, para que nos condene y nos escarneza la opinión si mentimos; para que nos favorezca con su aprecio si decimos verdad. Hasta ese punto profesamos culto al rigorismo de la MORALIDAD y de la DECENCIA.

INTERESES MATERIALES.

Después de las consideraciones que preceden, consideramos poco menos que inútil el ocuparnos de otras cuestiones, que sin embargo de pertenecer á un orden distinto de materias, se resuelven por si mismas conforme al espíritu de nuestros sentimientos políticos.

La cuestión de los intereses materiales, que tanto preocupa los ánimos, y la cual desde algunos años á esta parte por moda, por capricho, por imitación ó por sistema, viene siendo el objeto mas preferente de la discusión y de las investigaciones de los hombres públicos, tendrá puramente en nuestro diario el lugar y la importancia de que, segun nuestro modo de ver, es merecedora. Estamos muy distantes de campar la opinión de los que creen que la riqueza, la producción y los goces constituyen, individual ó socialmente considerados, las condiciones únicas y exclusivas de la felicidad humana. Esta creencia, cuyo origen puede ir á buscarse siguiendo su filiación filosófica en épocas del mundo muy apartadas de la presente, nació sin duda alguna, tal como hoy se halla constituida y organizada, de la exageración dada por los materialistas franceses del siglo pasado al psicologismo de Locke y al empirismo de Bacon. Desde entonces no ha dejado de hacer progresos formidables, progresos que, tienden á establecer la preponderancia esclusiva de la materia sobre el espíritu, y progresos que, atenida la

eficaz influencia que las creencias tienen sobre los hábitos, y los hábitos sobre la educación, llegarán á terminar por el aniquilamiento moral de la humanidad; por realizar el mito bíblico de Nabucodonosor. Por mas que ciertos hipócritas ó visionarios confíen ó aparenten confiar en la existencia de una reacción pronunciada en favor de las antiguas instituciones civiles y religiosas, es desgraciadamente inadmisible que la *fé*, tomada esta palabra en su acepción mas general, se ha debilitado, y que la ciencia que pretende reemplazarla niega ó relega á la indiferencia todo lo incomprendible, todo lo misterioso, todos los fundamentos del orden sobrenatural, y bajo el nombre ya adoptado de *positivismo*, explica fatalmente la historia, declara muerto el cristianismo y sus imperecederas verdades, combate el destino ultramundano del hombre, y predica la religión y el culto de la *humanidad*. Culto y religión que serian ridiculos, si no denunciarian una gran perturbación en las leyes que hasta ahora han regido el mundo de la moralidad y de la inteligencia.

Nuestros lectores habrán conocido por la rapidísima apreciación que hemos trazado de esta escuela, la gran distancia á que de ella nos colocan nuestros instintos y nuestro convencimiento. Creemos que sin el restablecimiento decisivo del verdadero principio espiritualista y religioso, que sin el reconocimiento auténtico y universal de su legítima preponderancia, la sociedad camina á su ruina y está amenazada de retroceder hasta el estado salvaje; el estado salvaje que, si para algunos filósofos misántropos ó extravagantes es el bello ideal de la *civilización*, para nosotros no es mas que el cadáver, el esqueleto moral y racional del hombre.

No vaya á creerse, en vista de las observaciones anteriores, que condenamos todo adelanamiento físico. Por el contrario: al proclamar la excelencia de la razon sobre la sensibilidad, del espíritu sobre la materia; al declarar que consideramos esta última como la esclava del hombre y una de sus esferas de acción, establecemos implícitamente la necesidad y el deber en que el hombre se encuentra de modificarla, de explotarla; de sujetarla á sus caprichos, de sorprender sus combinaciones, de dirigir en casos dados el curso de sus fenómenos, de hacerse los productores cuando le convenga utilizarlos; en una palabra, de constituirse respecto á la naturaleza lo que debe ser, una *segunda causa*, es decir, un *segundo creador*. Por eso aceptamos como buenos, saludables y conformes á la ley de su destino todos los resultados que tiendan á la mejora que en su mas alta significación podemos llamar *fiatología* del hombre; pero partiendo siempre del principio que subordina el hombre *fiatológico* ó sensible al hombre *psicológico* ó racional, y la de este al hombre *teológico* ó divino; el hombre, por decirlo así, *provisional*, al hombre *definitivo*.

Entre los varios medios que están á disposición de los gobiernos, y lastimosamente descaudados en la época actual, para reformar en buen sentido el curso de las ideas y costumbres, descuella indudablemente por su importancia la *educación pública*. La falta de unidad en las creencias y sentimientos, la desmoralización que cunde á pasos gigantes, ¿qué otra cosa indica sino la triste verdad de que al hombre ó no se le educa, ó se le educa mal; de que los gobiernos, en vez de neutralizar, creando sabias y vigorosas instituciones de educación pública; el casi aniquilamiento de la educación privada, ocasionada por la relajación de los vínculos de familia, han cedido al torrente y dejado cundir la anarquía de las ideas y de los hábitos; y con ella la muerte de aquel espíritu público; de aquella unidad de miras, de aquella fortaleza y constancia de espíritu que constituía la fuerza de las repúblicas de la antigüedad, y que tenían el poder de convertir en un *héroe*, esto es, en un *semi-Dios* á cada ciudadano?

Mas por muy doloroso que nos sea confesarlo, nuestros hombres de gobierno se han ocupado apenas de este género de cuestiones. Si las conocen, ó no las han estudiado lo bastante, ó lo que es peor todavía, las han tratado desdeñosamente. Desde que la *finanza-fobia* há invadido todas las cabezas y convertido en una manía general, desde que todo el mundo sabe improvisar sistemas de hacienda y posee en sus *plutónicas* combinaciones el secreto de la abundancia pública, nadie se cuida de los demas elementos que constituyen la sociedad humana. Tal es otra de las consecuencias á que arrastra la preponderancia de los intereses materiales. Sin apercibirse de ello, quizá la sociedad está revelando su creencia práctica en una de las grandes paradojas de Proudhon, cuando dice que la economía política lo es todo, incluso Dios, y que la economía política es simplemente una *cuenta de partida doble*. Hé aqui en su expresión mas desconsoladora y repugnante; pero no por eso menos verdadera, la aberración á que conducen la idolatría de la riqueza, la santificación absurda é impia de los intereses materiales.

SITUACION DE LA EUROPA.

Nos resta decir algunas palabras, que serán muy breves, sobre el estado actual de la Europa. Que ha entrado visiblemente en un periodo de reacción, es un fenómeno que todos perciben y que nadie se atreve á poner en duda; pero que este periodo de reacción habrá de ser transitorio y dar lugar á un movimiento de progreso mas acelerado y quizá mas radical que el anterior, hay muchos tan miopes que no lo conocen, ó tan voluntariamente cándidos que afectan desconocerlo. Nosotros nos limitaremos á una sola pregunta, tan sencilla como concluyente. Desde el principio de los tiempos históricos de la humanidad hasta el presente, ¿cuál es la reacción que há prevalecido y que no há sido arrollada por una revolución mucho mas avanzada que la revolución anterior?

En la esencia de la naturaleza humana está el desenvolvimiento sucesivo de sus facultades, está su perfectibilidad individual y social, está, en fin, la obediencia á un impulso que por su universalidad y constancia se llama la ley del progreso. Esta ley, que no consiste en la absoluta carencia de principios, en un movimiento ciego y desatentado sin objeto ni guía, en aspiraciones indeterminadas, en el desahogado continuo, en la agitación de aquellas

verdades que han sido comunicadas al hombre para que con su ayuda y bajo su dirección pudiese cumplir sus destinos terrestres; esta ley, contra la cual pecan, en cuya terrible sancion incurren los partidarios del socialismo y de la demagogia, los defensores de la libertad y de la igualdad absolutas, los que se proponen destruir la religión y la moral predicando la impiedad y la emancipación de las pasiones humanas; esta ley, que condena asimismo con sus inexorables anatemas la temeraria y sacrilega pretensión de los que, no contentos con detener la marcha de la humanidad, quisieran imprimirle un movimiento regresivo, resucitando instituciones desvirtuadas, creencias muertas y formas caducas; esta ley, que tiene por objeto la mejora incesante de las facultades intelectuales, morales y físicas del hombre, el descubrimiento de la *verdad*, el amor de lo *bueno* y la realización del *bien* por medio de la espontaneidad, la libertad y el orden; esta ley, que viene cumpliéndose al través de todas las revoluciones y reacciones de los siglos, es la que impide con su inexorable y fatal soberanía la paralización de la sociedad europea.

Los absurdos del socialismo producirán tal vez por contraste la exageración del principio individualista; los delirios de la demagogia, la rigidez del principio monárquico; las teorías repugnantes de la igualdad absoluta, darán lugar á los conatos de introducir en las gerarquías sociales reminiscencias del *régimen castal*; el filosofismo irreligioso ocasionará la comprensión del elemento racional del hombre, y la preponderancia esclusiva y funesta de la autoridad teológica; pero este flujo y reflujo de las ideas, verificado en todas las naciones de Europa, conforme á sus particulares circunstancias, dará por resultado final al terminar la época presente, el aumento de las conquistas alcanzadas hasta ahora por la actividad incesante de los pueblos.

Sería, pues, una locura imaginarse que la marcha de la Europa há de fijarse precisamente en el punto y hora que á esos grandes políticos y profundos filósofos les plazca señalar. La Europa andará, se moverá, es decir, existirá. Cuáles serán las vicisitudes de su existencia; qué influencia habrán de ejercer en su destino los diversos sistemas religiosos, filosóficos, sociales y políticos que en su seno se debaten; de qué manera será modificada por el Occidente cristiano, protestante y republicano de las razas americanas, por el Oriente cismático y autocrático de la raza eslava, y por el Oriente místico, panteísta y politeísta de la India y la China, son problemas sobre cuya inmediata solución solo pueden aventurarse hipótesis mas ó menos fundadas. Lo que no puede negarse es, que las relaciones entre los diferentes grupos en que se divide la humanidad, han sufrido profundas modificaciones y están llamadas á sufrir una revolución completa en su forma. La importancia de la antigua diplomacia, de la diplomacia oficial ó de cancillería, va desapareciendo ante la nueva actitud en que respectivamente se colocan las naciones. Las comunicaciones se han hecho mas frecuentes, mas íntimas y mas generales. El lenguaje, la religion, las costumbres y las ideas de los diversos habitantes del globo, despues de conocidas, analizadas y comprobado su común origen, lejos de ser barreras insuperables contra el comercio universal de los pueblos, constituirán la mas sólida garantía de su union; y el derecho que primerose llamó *diplomático* y despues *internacional*, y que puede muy bien llamarse *intersocial* al presente, quizá se convierta en derecho *etnográfico*, para transformarse por último en derecho *humanitario*. Entonces pasará á ser un hecho positivo la fórmula destinada como por vía de anticipación en un principio á contener su significado: entonces el *jus gentium* habrá alcanzado su realización absoluta, siendo el verdadero derecho de LAS GENTES, es decir, el derecho de la HUMANIDAD. Tal es el punto de vista mas general y sintético bajo el cual habremos de considerar las relaciones mutuas de los Estados, de los pueblos y de las razas.

CUESTION DE CUBA Y DEMAS PROVINCIAS DE ULTRA MAR.

Espuestas nuestras ideas sobre la política general, y determinada claramente la posición en que ellas nos colocan, vamos á ocuparnos con detenimiento de un punto importantísimo, y que hasta aqui no ha sido en nuestro concepto tratado por la prensa periódica con toda la asiduidad é interés que exige: hablamos de nuestras provincias de Ultramar.

Reconociendo los grandes y recíprocos beneficios que ellas y la metrópoli pueden recibir y efectivamente reciben en sus mutuas relaciones, siendo unánime la opinión acerca de la inmensa calamidad que para ambas sería la separación que pretenden algunos ambiciosos ó visionarios y el espíritu invasor de una raza poderosa, el resultado es que la prensa periódica, con muy raras excepciones, solo suele ocuparse activamente de los negocios de Ultramar cuando algun grave acontecimiento viene á despertar la su apatía; pasado el peligro, las cuestiones coloniales ceden su puesto á las multiplicadas exigencias de la política inmediata y palpante.

Este vacío es el que pensamos llenar nosotros, ocupándonos constantemente de nuestras provincias de Ultramar, y particularmente de la que por su riqueza, y desarrollo, y por la magestad con que su civilización camina, há merecido ser aclamada con el título de Reina de las Antillas.

Los últimos acontecimientos, si bien han manifestado afortunadamente la consoladora verdad de que la adhesión á la madre patria es tan ardiente como profunda en el pecho de nuestros hermanos, revelan asimismo los peligros de que su unión á la metrópoli se halla amenazada, las ambiciones y criminales esperanzas que se conjuran en su daño, y los gérmenes de emancipación que se procura sembrar en el siempre fiel suelo de Cuba, gérmenes cuyo fruto sería la ruina de la isla y una herida profunda á la integridad de nuestra monarquía.

Digase lo que se quiera acerca de la supuesta rivalidad entre los estados del Sur y los del Norte de la república anglo-americana y de sus intereses

encontrados, lo cierto es, y la experiencia lo demuestra, que unos y otros verían con júbilo el engrandecimiento de su territorio por medio de la anexión cubana. Si esto llegara a suceder, que de ninguna manera lo tememos, declaramos desde luego que la causa debería principalmente atribuirse a nuestra imprevisión y a errores y descuidos de la administración en Ultramar. De otra suerte no podría concebirse que un país que ocupamos militarmente y cuyas costas guardamos con nuestra marina, que un país al que hemos llevado nuestra religión, nuestra lengua, nuestras costumbres, nuestra raza, siempre renovada, que un país cuya distancia de nosotros va desapareciendo, gracias al aumento y a la prodigiosa perfección de las comunicaciones marítimas, que un país que supo resistir al torrente asolador que nos arrebató todas nuestras colosales posesiones de Ultramar, que un país tan leal y decidido como lo ha demostrado últimamente, se lanzara a los tremendos azares de una revolución y de una guerra para sacudir el suave y llevadero yugo de la madre patria.

¿Qué necesita, pues, hacer el gobierno para conservar el buen espíritu que anima a los habitantes de Cuba, y en general a todos los de nuestras provincias de Ultramar? ¿Cuáles son las reglas de conducta que debe seguir, cuáles las mejoras y reformas que debe adoptar? Brevemente vamos a esponer nuestro pensamiento, principiando por una manifestación negativa, es decir, por la indicación de una reforma que no debe acometer ningún gobierno: nos referimos a las reformas políticas. Aunque el triste ejemplo de las reformas formadas con los restos de la antigua dominación española en el nuevo mundo, sus continuas revoluciones y la azarosa y al mismo tiempo lánguida existencia que arrastran, no nos sirviese de enseñanza; aunque el sistema que siguen otras naciones con sus inmensos establecimientos coloniales, no nos lo aconsejase, las simples inspiraciones del sentido común nos apartarían de otorgar a nuestras colonias una dádiva tan funesta como para ellas sería toda organización fundada sobre un principio de representación política.

Si la Europa, que ha venido lentamente preparándose para una revolución en sus instituciones, y en la cual un cambio de este género puede considerarse como un paso más dado naturalmente en la marcha de su civilización, no ha podido acostumbrarse todavía sin grandes sacudimientos a las exigencias del régimen constitucional, ¿qué sucedería en unos países donde la introducción de este sistema sería un rompimiento brusco, radical y completo con todo su pasado, con sus hábitos de gobierno, con sus condiciones actuales y con todas las circunstancias, en fin, que determinan la forma de existencia política de un pueblo? ¿Qué sucedería en un país ocupado por dos razas distintas, y de muy distinto aspecto, de las cuales la una, guiada por sus facciosos instintos de ferocidad y venganza, podría realizar las espantosas escenas de que han sido teatro otras colonias? ¿En un país, que a las causas de agitación inherentes a la esencia de los gobiernos representativos, que a su inesperienza y falta de educación constitucional reúne otros tres elementos profundamente perturbadores, como son la cuestión de la esclavitud, el partido de la independencia y el de los que, aspirando a la incorporación en los Estados-Unidos, quieren consumir cobardemente el suicidio de su propia nacionalidad?

Nosotros comprendemos que un celo estraviado por la falsa gloria y los mentidos intereses de la región en que se ha nacido, sea causa de que ciertos espíritus exaltados aspiren a romper los vínculos que ha consagrado una unión venturosa durante algunos siglos; comprendemos que la idea de la autonomía nacional seduzca y precipite a los que desconocen los prolongados desvelos y los inmensos sacrificios que el desarrollo de la prosperidad del suelo que habitan ha costado a la madre patria; pero lo que no comprendemos, lo que no podemos menos de calificar con todas las expresiones que en todos los idiomas del mundo se hallan destinadas a significar la traición, la pérdida, la alevosía, la ingratitude y todo el conjunto de las malas acciones que es capaz de abrigar en su seno la perversidad del corazón humano, es que sin otro impulso que el repugnante de ambiciosas miras se quiera renegar de su origen, de sus hermanos y de su reina para convertirse en miembros de una república, cuya vigorosa fuerza de absorción acabaría por aniquilar la última de las tradiciones españolas con el último individuo de nuestra raza.

Prescindiendo de las catástrofes a que daría lugar una guerra de anexión, pues la Metrópoli tiene un poder más que suficiente para resistir por mucho tiempo las tentativas que se hicieran en este sentido; prescindiendo de las calamidades que una situación semejante haría de acarrear a la isla de Cuba, la cual en poco tiempo vería destruido el edificio de su prosperidad tan laboriosamente levantado por las pasadas generaciones; suponiendo que el cambio de nacionalidad se verificase pacíficamente y sin ningún género de sacudimiento, ¿cuáles son, preguntamos nosotros, las ventajas positivas y verdaderas que de su influencia habrían de reportar nuestros hermanos de Ultramar? ¿Por ventura el progreso de su riqueza, de su ilustración y de su bienestar material y moral hubiera sido más rápido bajo los auspicios de los yankees y del protestantismo, bajo la irresistible presión de leyes exóticas, de costumbres y hábitos repulsivos y de un idioma extraño, que bajo el régimen paternal de una nación a la que deben su origen, su lengua y el estado envidiable en que con sorpresa y admiración del mundo entero se hallan al presente?

Más, por lo mismo que no entra de ningún modo en nuestro plan aconsejar la adopción de innovaciones políticas, daremos sin descanso por reformas y mejoras administrativas, por el fomento de los intereses morales y materiales, y por el desarrollo progresivo de los gérmenes de riqueza que encierran todas nuestras provincias de Ultramar, y entre ellas la isla de Cuba. Si los españoles que la habitan tienen el derecho de decir a la metrópoli: «En tu bien que no nos concedas fueros ni privilegios políticos que no podamos ser para nosotros

la caja de Pandora; en buen hora que apartes de este suelo y de estas razas elementos extraños, insituciones temibles, motivos de discordia; pero en cambio, y ya que nos consideras como necesitados de protección y tutela, como incapaces de regirnos, como privadas justamente de autonomía política, supié nuestra impotencia, llena los vacíos que esperimentamos, redobla los esfuerzos a favor de nuestra prosperidad; en una palabra, desempeña el cargo de tutor con la eficacia y solidez que su indole requiere.»

A una demanda tan legítima y justa, no solo el gobierno está en la obligación de acceder, sino aun de subreptar, si posible fuera, los deseos de los habitantes de nuestros dominios de Ultramar. ¿Y cuántas medidas de utilidad y de recíproca ventaja no puede adoptar en este punto un gobierno previsivo e ilustrado! ¿Cuántos frutos no puede recoger en un campo que está todavía por cultivar!

Las principales reformas que en nuestro concepto deben practicarse, son puramente administrativas, comprendiendo bajo esta palabra todos aquellos ramos que en la ciencia que se refiere al gobierno de los estados, no participan directa ni indirectamente de un carácter político. Sea por efecto de la rutina o de opiniones equivocadas, o por otras causas menos excusables quizás, es fuerza convenir en que la administración en Ultramar adolece de abusos y defectos que el tiempo, la ignorancia y acaso la malicia han ido sucesivamente introduciendo, abusos y defectos inveterados, abusos y defectos profundamente arraigados tal vez; pero que no por eso son merecedores de ningún género de consideración y miramiento. Algunos se han corregido desde algún tiempo, a esta parte, algunos habrán de corregirse necesariamente en vista de su urgencia y de la preponderancia que los últimos acontecimientos y los que puedan sobrevenir van comunicando a todas las cuestiones de Cuba; pero mucho resta que hacer, mucho que trabajar si, con perseverancia y energía sin prescindiendo de toda otra consideración que no sea la del interés recíproco y estrechamente unido de la metrópoli y las provincias de Ultramar, se decide el gobierno a mirar con el preferente celo que reclaman los asuntos de aquellos países. Uno de los puntos sobre que llamaremos más particularmente su atención, es sobre la necesidad de llevar el orden, la sencillez y la claridad a su organización económica, dotándola de condiciones de moralidad y de progreso. Pero, como por esquisita que sea la perfección de las instituciones, pueden falsearse si las personas que las han de poner en movimiento carecen de las circunstancias de idoneidad facultativa y moral indispensables, la elección del personal administrativo de la isla es uno de los puntos más graves y más trascendentes que pueden presentarse en la esfera del gobierno. Es necesario que los hechos y los resultados demuestren prácticamente la injusticia de la preocupación demasiado vulgar, por desgracia, de que los destinos de Ultramar, mas que como un medio de servir honradamente a su país, se buscan como un medio de improvisar una fortuna. La bondad de las instituciones, unida a la capacidad y rectitud de los empleados, pueden aumentar mas que considerablemente los ingresos de aquellas cajas en provecho de la isla y de la península. No hay que perder nunca de vista que las aduanas y las rentas de dichos países, descargadas de un crecido número de indebidas obligaciones que las agobian, y que si son justas y legítimas pueden tener su natural colocación en otra parte, son casi las únicas condiciones del equilibrio de nuestro desnivelado presupuesto.

Consideramos inútil asimismo encarecer la importancia de que el gobierno se consagre eficazmente a cultivar con más esmero de lo que se ha verificado hasta aquí, nuestras relaciones con las repúblicas del continente americano que antes formaron parte de la monarquía española. Solo la incuria de los tiempos y las vicisitudes por que hemos pasado puede explicar el raro fenómeno de que desde el momento en que resultó un hecho consumado la independencia de nuestras antiguas colonias, nos hubiéramos mantenido con ellas en una especie de aislamiento y en una incomunicación casi completa, que en el fondo puede asegurarse que no han desaparecido ni aun después de haberlas reconocido como estados soberanos.

Una gran parte de las observaciones que dejamos apuntadas, son perfectamente aplicables, con ligeras modificaciones, a la isla de Puerto-Rico, provincia cuyos recientes progresos son una garantía de su lisonjero porvenir, y con especialidad al magnífico archipiélago filipino.

La importancia de estas posesiones y del inmenso partido que de ellas puede sacar un gobierno previsivo e ilustrado, tal vez no será generalmente conocida ni debidamente apreciada. Hasta ahora la metrópoli, en medio de sus convulsiones y de la penuria de su tesoro, apenas ha considerado en las islas Filipinas otra circunstancia que la de buscar en sus cajas un medio de amortización para esa larga cadena de libranzas y anticipos más o menos justificadas que vienen, desde muchos años a esta parte, siendo el principal arbitrio de nuestros hacendistas. Tiempo es de que se ocupe ya seriamente en proyectos y mejoras de más utilidad y trascendencia.

Los indigenas de las islas Filipinas son industriuosos, trabajadores y sufridos, y el elemento religioso que por medio de los misioneros allí domina, proporciona al gobierno de la metrópoli medios fáciles y suaves de realizar sus pensamientos. Con este motivo, no podemos menos de recomendar eficazmente la necesidad de promover con celo e incansable afán el ministerio espiritual de los que en aquellas apartadas regiones se dedican a propagar la fe de Cristo, y de que se tenga siempre presente que el gobierno semi-hierocrático o sacerdotal que desde Legaspi se halla establecido en Filipinas, es una de las causas, la principal acaso, de que todavía conservemos las islas. Esto, que es una verdad, o por mejor decir, un axioma en aquellas naciones extranjeras que anhelan la posesión de tan rica joya, no suele ser tan generalmente reconocido, entre nosotros, que deje de tener impugnadores, aun entre gentes que se suponen dotadas de cualidades de gobier-

no. Algo más alcanzaba en este punto aquel virrey de Méjico, que decía que en cada fraile de Filipinas tenía el rey de España un capitán general y un ejército.»

Acercas de las últimas reformas económicas intentadas en dichas islas, y sobre las cuales la prensa periódica se ha pronunciado desfavorablemente, no podemos juzgar con seguridad, porque carecemos hasta ahora de datos suficientes y exactos. Las operaciones administrativas y económicas de nuestras provincias de Ultramar continúan gozando el triste privilegio del misterio; de ese misterio que tendrá sus encantos en las regiones de la poesía, pero que es de detestable efecto cuando invade los dominios de la aritmética.

Aunque no deben contarse en el número de nuestras provincias de Ultramar, no olvidaremos tampoco por sus circunstancias especiales y siguiendo el plan que nos hemos propuesto, nuestras islas del Atlántico, llamadas *afortunadas* en otro tiempo, y a las que el destino, las rivalidades de sus habitantes y el poco tacto de los gobiernos parece que quieren castigar por haber llevado aquel venturoso nombre. Como prueba de lo primero, citaremos la terrible plaga que no ha mucho diezmó sus habitantes; de lo segundo, es testimonio el decreto publicado el 17 de este mes, contrario a todas las prescripciones de la ciencia y a todos los consejos de la práctica; y de lo tercero, aunque otros indicios no existieran, sería suficiente demostración la polémica pendiente entre los señores diputados de Canarias. Estas lamentables circunstancias serán causa tal vez de que la importante cuestión de puertos francos que con aplicación a dichas islas se está actualmente agitando, no se resuelva conforme a sus verdaderos intereses. De ella nos ocuparemos a su tiempo.

Para llevar a cabo las mejoras que hemos superficialmente apuntado y las infinitas de que son susceptibles nuestras magnificas provincias de Ultramar, creemos que sería conveniente la creación de un nuevo departamento ministerial, al que puede servir de punto de tránsito la dirección y el consejo últimamente establecidos. El desarrollo que han tomado aquellas provincias, los gérmenes de prosperidad que encierran y que es necesario desenvolver a toda costa; aconsejan que el estado se ocupe de su gobierno, no por medio de un centro accesorio y que vaya como a remolque de otro cuya importancia sea mas tangible e inmediata, sino por medio de un centro especial, independiente e igual en todo a los demás en que se divide la suprema administración del país.

Pero toda mejora y modificación en las instituciones por que se rigen las provincias de Ultramar, será de pequeño o ningún resultado si el gobierno no concurre a fecundarlas con aquellos medios de acción que ni pueden escribirse en los códigos ni arreglarse de antemano, y que sin embargo son el espíritu, el alma de las leyes, y en parte la explicación de la decadencia o de la prosperidad de un país bajo un mismo régimen. De los infinitos casos a que de lleno puede aplicarse la observación que acabamos de esponer, nos limitaremos a señalar uno por vía de ejemplo, cuya inmensa trascendencia nadie osará poner en duda: hablamos de la cuestión diplomática de los Estados-Unidos, a propósito de los asuntos de Cuba. Sin que nosotros nos dejemos llevar de un sentimiento exagerado de orgullo nacional ni de patriotismo, sin que abriguemos una idea equivocada de los elementos de resistencia que, sobreviendo un conflicto, pudiéramos emplear, sin que demos mas importancia de la que merecen a la intervención de la Francia y de la Inglaterra llegado el caso de un rompimiento, creemos que el gobierno español debe a todo trance mantenerse a la altura de la dignidad que cumple al representante de una nación valiente y generosa, y abstenerse de todo acto que indique pusilanimidad y sumisión, que en último resultado solo serviría para estimular más y mas la cobarde rapacidad de los piratas. Sentimos decirlo; pero nuestra franqueza no nos permite guardar silencio sobre un punto tan grave: el gobierno en las negociaciones provocadas por la última expedición, no ha dado, en nuestro juicio, bastantes garantías al país de que sabrá comprender en lo sucesivo la línea de conducta que le está marcada.

Resumiendo nuestras ideas sobre la materia, concluimos diciendo:

Nada de innovaciones políticas; reformas administrativas, moralidad en el personal de los funcionarios públicos, atención preferente en el gobierno supremo, fomento del sentimiento religioso y del apostolado cristiano, dignidad y firmeza combinadas con el tacto y aplomo convenientes en nuestras relaciones diplomáticas; hé aquí lo que pedimos, lo que deseamos que el gobierno entienda, lo que consideramos ventajoso a los intereses del país, y lo que puede perpetuar los vínculos de unión entre la península y sus provincias allende los mares. Si a pesar de todo la Providencia tuviera decretado en sus inescrutables juicios una deplorable escisión y un definitivo desmembramiento, siempre quedaría el consuelo de una resignación decorosa y ennoblecida por la conciencia de que se había cumplido hasta el último momento con el más pequeño de los deberes. La monarquía española habría perdido una parte de su territorio; pero no habría disminuido el tesoro de hidalgía y honor que la han legado las generaciones pasadas.

MATERIAS ESPECIALES.

En los artículos que preceden hemos dicho de qué manera entendemos nosotros la situación política interior, y como y por qué medios un periódico puede servir grandemente los intereses públicos en los momentos presentes.

Franco así el camino, nos ha salido entre otras al paso una grave y oportunísima cuestión, la de nuestra política y nuestros intereses en Ultramar; y hemos llenado el deber de dejar consignadas muchas de las ideas generales que han de guiarnos en el importante estudio de todo lo que concierne a nuestras ricas provincias ultramarinas.

Después de consagrar breves reflexiones a la política exterior, hemos convertido por pocos momentos tambien nuestra atención a la cuestión social y

administrativa de los *intereses materiales*, por que hemos creído que era sobrado importante para que hubiéramos omitido la expresión de nuestros buenos deseos y de nuestro punto de vista en este orden de cosas.

Ahora bien; dada esta extensión al presente prospecto, ¿no sería en cierto modo vituperable el silencio sobre tantas otras cuestiones y tantos otros ramos más o menos especiales, que se ligan estrechamente al bienestar general? Sin duda que entendida esta omisión como indiferencia, fallaríamos evidentemente a nuestros deberes de escritores públicos; pero si se tiene en cuenta la significación que pretendemos dar a esta publicación y el intento que nos guía de representar, no este ó el otro grupo de hombres políticos, sino las clases independientes, productoras y legítimamente influyentes del país, entonces se comprenderá que no sin una gran contradicción con nosotros mismos, podíamos dar al olvido esa larga serie de hechos y de instituciones que componen el objeto y los medios de la administración pública.

Conocida es la inmensa importancia de la cuestión de hacienda, la cual, tomada en su gran síntesis, que es el presupuesto, puede abrazar casi todas nuestras cuestiones de gobierno, y que luego, si se sigue en cada una de las secciones y de los artículos de ambos presupuestos, nos puede llevar naturalmente a muchas y difíciles cuestiones locales y generales, que afloran directamente a la riqueza nacional.

El ejército, esa garantía de nuestra independencia y eficaz ayuda al sostenimiento del orden público, ¿puede sernos indiferente? ¿Nos lo serán acaso la marina de guerra y su natural compañera y protegida, la mercante, cuando vemos y reconocemos que Dios hizo marinos por necesidad a todos los que viven como vivimos los españoles, y como decía Camoens,

«donde a tierra se acaba ó a mar comienza»

La iglesia, la administración de justicia, la instrucción pública, la administración general y local y el fomento de la riqueza y las obras públicas, representan y satisfacen respectivamente las mas santas necesidades del alma, las mas nobles aspiraciones de la inteligencia, las mas urgentes necesidades sociales; son la vida y pueden hacer la felicidad de los estados, en cuanto es dado alcanzar esa felicidad en la tierra, en donde si el bien y el mal andan unidos, aquel se puede y se debe buscar dentro de las prescripciones religiosas y morales.

A todas estas instituciones consagramos nuestra vigilancia y nuestros estudios, con sana y recta intención; pero no se nos demande ahora un programa extenso y profundo sobre cada una de ellas.

Nos parece ridiculo el querer suponer *a priori* en el personal de una redacción conocimientos enciclopédicos, y se nos figura osado dar una última teoría y una decisión magistral sobre cada uno de ese inmenso número de negocios que están sujetos al estudio y al dominio de los publicistas. Tenemos algunas ideas propias, hemos podido adquirir y comprender, en nuestro concepto, las de otros, y nos proponemos procurarnos incesantemente la mayor suma posible de conocimientos, en los cuales encontremos con nuestra propia ilustración los medios de ser útiles. Cuando nos salga al paso alguna cuestión especial, diremos lo que de ella sepamos, si tenemos fé en nuestra ciencia; la estudiaremos en las bibliotecas y en el debate, y cuando entre nuestros numerosos colaboradores no hallásemos la especialidad para un caso dado, iremos a buscarla fuera.

Nadie, sin embargo, supondrá que esto es una reserva ó una precaución periodística, porque en la franqueza con que hemos declarado nuestros principios políticos, ha podido comprenderse que no rehuimos, sino antes bien, buscamos las situaciones claras y terminantes. No será otra nuestra actitud, siempre que vengam al debate alguno de esos problemas de administración que están naturalmente ligados con los principios políticos, y abogaremos con empeño en todas las demas, por su perfecta armonía con las instituciones, aparte de lo que cada una tenga de especial y propio.

Reconocemos, sí, que no cumplíramos cabal y útilmente con nuestros deberes y propósitos, si esperásemos inertes ó inmóviles que vinieran todas las cuestiones a chocar con nosotros, impulsadas por fuerzas extrañas, para sacarnos de un abandono que sería culpable. Por el contrario, hay tres órdenes de materias que deben ser en todas ocasiones nuestra tarea cotidiana, y son las que están iniciadas, ya por el espíritu público y la prensa, ya las que lo estén por la corona ó las cámaras, y ya, en fin, aquellas sobre las cuales juzguemos nosotros bueno y patriótico llamar la atención de uno y de otros.

En los momentos presentes las hay, como siempre, que se hallan en aquellas condiciones, y de ellas hemos tocado ligeramente a algunas y enunciado varias. De otras habremos de escribir bien pronto, y desde luego anunciamos que concedemos hoy grande importancia y oportunidad, y le dedicaremos algunos trabajos a todo lo que concierne a reformas en el derecho común y en el orden judicial.

Porque, en efecto, nuestro derecho penal positivo, que ha nacido ayer, se encuentra ya sometido a una obra de recomposición y consultado a todas las competencias del país, en prueba de las grandes dificultades de la legislación criminal en todos los tiempos, y mas señaladamente en los actuales, en que la estadística de los tribunales nos está mostrando clasificaciones y totales aterradores, ante los cuales es absolutamente preciso que cedan algo en sus doctrinas los criminalistas filántropos de las modernas escuelas.

La codificación del *derecho civil* se ha llevado a cabo, y está entregada tambien al examen de los jurisperitos. Se está formando una jurisprudencia nueva, fruto de un *derecho administrativo* igualmente nuevo; y en fin, las *leyes de enjuiciamiento*, la *organización de tribunales* y la del personal están siendo objeto de alteraciones parciales y de proyectos de grandes y definitivas reformas.

Nosotros, en la tramitación, abogaremos por la sencillez de las formas, en cuanto no perjudique ni

levente a la *tercera ley*, que es la condición primera del juicio. En cuanto a la organización de los tribunales, creemos que deben respetarse la antigüedad de las instituciones y hasta de los nombres, en todo lo que no sean un obstáculo a la recta administración de justicia. Para la magistratura, el cuerpo fiscal y la judicatura, pediremos instrucción, escala verdadera é inamovilidad; para los subalternos, decoro é independencia; y en lo que toca a las dotaciones, que se haga de una vez justicia a clases dignas, y no se sujete su moralidad al crisol peligroso del hambre.

A ese conjunto, pues, de las instituciones y las carreras que forman el orden judicial, y respecto a las cuales se agita en la actualidad la reforma, consagramos nosotros mayor solicitud de la que hasta ahora ha solido despertar, igual a la que nos proponemos emplear en esas otras cuestiones que hemos distintamente señalado, y en general a todas las que forman juntas la vida nacional y el grande objeto de la administración.

A LOS LECTORES DE LAS PROVINCIAS.

No es un vano propósito, sino una bien decidida y firme resolución, la que abrigan los fundadores de EL DIARIO ESPAÑOL de dar a la opinión de las provincias en las columnas de este, toda la importancia que en si tiene en el día, y la mayor aun que debe tener en lo futuro.

Para contribuir en gran parte a la empresa de hacerla intervenir en todas las cuestiones en que esté llamada legítimamente a tener participación, contamos con una vasta correspondencia en la mayor parte de nuestras principales ciudades y centros de la industria y del comercio, y en breve esperamos tenerla asimismo de los puntos en que no nos ha sido posible hasta ahora hacernos de relaciones que nos aseguren las circunstancias que buscamos, en los que con sus comunicaciones han de colaborar a nuestros trabajos y a la realización de nuestro pensamiento.

Los corresponsales con cuya cooperación contamos hasta ahora, son todos personas que, a una ilustración notoria y reconocida, reúnen las circunstancias de ser completamente independientes por carácter y por posición. No podemos, pues, ofrecer mejor garantía acerca de la imparcialidad y del tacto con que por medio de nuestras columnas saldrán a la luz de la publicidad las noticias relativas a las cuestiones locales y la opinión que forme el país acerca de los negocios públicos.

Intérese de lo que dejamos dicho, que damos suma importancia a la elección de los corresponsales. En todo caso, y cualquiera que sea el pensamiento político de un periódico, debe hacerse así; pero en nuestra posición especial, nos es forzoso llevar, si cabe, mas lejos aun el escrúpulo sobre ese punto, porque para la realización de nuestro propósito nos importa tanto no engañarnos a nosotros mismos, como no engañar a los demás. Lo que queremos, lo queremos de buena fé.

Al mismo tiempo debemos anunciar que aunque no procedan de nuestros corresponsales, recibiremos con gusto cualesquiera comunicaciones que tengan por objeto ventilar puntos enlazados con el interés general. Pero ya se comprenderá que si con nuestros propios amigos somos escrupulosos, habremos de serlo mucho mas con personas que nos sean desconocidas. Esa puerta franca que abrimos a todo lo que tenga un carácter de verdad y de templanza notorio, es claro que estará siempre cerrada a lo que no nos ofrece esas garantías; y es asimismo evidente, según lo que mas arriba hemos espuesto, que nuestro deseo de ponernos en contacto frecuente é inmediato con las provincias y de poner en comunicación al público de unas con el de otras y con el de la capital, no nos llevará hasta el punto de aventurar en nuestras columnas ni noticias ni juicios que no deban inspirarnos confianza. Los que comprendan la rectitud de miras que nos anima en este particular, apreciarán sin duda nuestros legítimos recelos y los que alguna vez quieran favorecernos con sus comunicaciones, que siempre recibiremos con aprecio, aun cuando no juzguemos conveniente publicarlas, encontrarán en nuestras francas y leales indicaciones la pauta a la que deberán ajustarse.

Por nuestra parte correspondemos a la cooperación que esperamos de las provincias, haciendo diariamente una edición especial, que será tan completa como la que más lo sea entre las que publican los demas periódicos de Madrid, y que adelantará hasta la hora a que alcance el más cesoso. En una palabra, para las provincias EL DIARIO ESPAÑOL será periódico de la tarde, y no temerá en este particular la comparación con ninguno de sus futuros colegas, ni por la extensión, ni por la variedad, ni por lo adelantado de sus noticias.

Restanos únicamente para completar el prospecto de EL DIARIO ESPAÑOL, enumerar las materias que principalmente habrán de ocupar las diferentes secciones en que estará dividido.

En la parte editorial, ya hemos en otro lugar indicado cuáles serán los temas que habrán de ser asunto de nuestros trabajos cotidianos, y cuál el espíritu que dominará en nuestros artículos.

EL DIARIO ESPAÑOL contendrá una sección destinada al correo de España, en la cual procuraremos, con el mayor esmero, resumir todas las noticias relativas a las diferentes cuestiones locales, haciendo de aquellas que por su importancia lo merezcan, asunto de consideraciones especiales en nuestra parte editorial.

Otra sección será consagrada al correo extranjero, y en ella haremos respectivamente lo mismo que en la relativa al correo de España. A esta parte de EL DIARIO ESPAÑOL pensamos darle toda la importancia que las circunstancias actuales de la Europa y del mundo reclaman. Para ello contamos con una extensa correspondencia de los países mas importantes.

Asimismo constará EL DIARIO ESPAÑOL de una sección destinada al examen de los principales artículos que aparezcan en las columnas de nuestros colegas de Madrid.

Con el título de *Crónica de Provincias*, *Crónica Extranjera* y *Crónica de Madrid*, publicaremos todas las noticias curiosas, todos los hechos dignos de alguna atención que por su naturaleza no exijan mención en otro lugar mas importante, y que ocurran así en nuestras provincias como en el extranjero y en Madrid.

Consagramos asimismo una sección especial al movimiento bursátil y mercantil. A este importante asunto prestaremos la atención que exige; publicando diariamente las noticias que tengan relación con él, y en el periodo conveniente revistas, que presenten al primer golpe de vista las fluctuaciones ocurridas en el precio de los fondos públicos, y de to-

Los objetos que forman la base de nuestro comercio interior y exterior.

No hay necesidad de decir, porque bien se desprende del espíritu que domina en todo este prospecto, que El Diario Español contendrá una sección religiosa tan completa como la que mas lo sea de las que publican los demás periódicos de Madrid.

En la parte material, El Diario Español no dejará nada que desear, atendidas las circunstancias actuales del periodismo en España. Las dimensiones de nuestro diario serán mayores que las de los demás que se publican en Madrid, sin que por eso aumente el precio de suscripción. Para que el público forme idea exacta de lo que, en este punto nos proponemos hacer, hemos creído conveniente, a pesar de los extraordinarios gastos que nos ha ocasionado, dar a este prospecto las formas y dimensiones que habrán de tener los números de El Diario Español. De este modo nadie puede equivocarse, como podría suceder en otro caso, si nos hubiéramos limitado a anunciar nuestros proyectos en este punto.

La fundición, enteramente nueva, según se verá, a la circunstancia de su claridad y de su limpieza, la no menos importante de permitir que sea mucha la lectura que puede contenerse en nuestras estensas columnas.

Por lo que hace á todas las demás condiciones materiales de nuestra publicación, creemos haber hecho lo bastante para que el público comprenda nuestros buenos deseos y aprecie nuestros esfuerzos.

Los precios de suscripción á El Diario Español serán los siguientes:

EN NUESTRAS PROVINCIAS DE MADRID. Por un mes... 12 rs. | Por un mes... 40 rs. Por tres... 36

EN PROVINCIAS. EN EL ESTRANJERO. Por un mes... 20 rs. | Por un mes... 24 rs. Por tres... 60 | Por tres... 72

Los puntos de suscripción á El Diario Español son los siguientes:

EN MADRID. En la administración de El Diario Español, calle del Carmen, núm. 32, y en las librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo; Cuesta, calle Mayor; Villa, plazuela de Santo Domingo; Oliveres, calle de la Concepción Gerónima, núm. 13, y en la librería Europea, Puerta del Sol.

EN PROVINCIAS. En las siguientes librerías, ó por medio de libranza rancia de porte ó á la órden del administrador de El Diario Español. Almería... Manuel Alvarez. Id... Vergara y compañía. Arcena... Francisco Romero. Almendralejo... Juan Alvarez Feijóo. Alcazar... Benito Ruiz Inojó. Alcabate... Nicolás Herrero y Pedron. Id... Ramon Cuartero. Alcañiz... José Leon Perez. Alicante... Juan José Carratalá.

Basilio Planellas. Id... José Marcell. Id... Ramon Benito. Alcoy... Paya y Miñana. Almagro... Melchor Navarro. Id... Raimundo Perez de Gracia. Algeciras... Antonio Castaño y Monel. Id... Rafael de Muro. Id... Manuel Garcia de la Torre. Id... Rafael Cortillo. Avila... Julian Corrales. Arvalo... Victoriano Zarza Delgado. Almaden... Félix Quiroga. Andujar... José de Puentes Roldan. Antequera... José María Casaus. Arenas de San Pedro... José Sanchez Ocaña. Alcalá de Henares... Francisco Barranco Medina. Astorga... Eusebio Roncadio. Alhama... Antonio Maria Espejo. Almuñecar... José Gomez. Avilés... Ignacio Garcia. Barcelona... Manuel Sauri. Id... Oliveres y Purrello. Id... Tomás Gorch. Id... José Piferer. Id... Isidro Cerdá. Badajoz... Viuda de Carrillo. Bilbao... Delmas é hijo. Id... Antonio Velazco. Id... Tiburcio de Astuy. Barcarota... Matias Cuevas. Baza... Joaquin Calderon. Baza... Biedma y compañía. Id... Manuel Alambra. Baena... Francisco Fernandez. Bailen... Administrador de correos. Benavente... Pedro Fidalgo Blanco. Belmonte... Francisco Lázaro Bejar. Bastastro... Mariano Pujol. Id... Paneracio Laffita. Barco de Valdehorrá... J. R. Salgado. Bejar... Ramon Ruiz de la O. Berlin... Administrador de correos. Brihuega... Blas Lopez Andino. Búrgos... Timoteo Arnaiz. Id... Ambrosio Hervías. Berja... José Levilla. Betanzos... Juan Rodriguez Ocampo. Bayona... H. Lacosta. Cáceres... Ignacio Hurtado. Id... Viuda de Búrgos. Id... Concha y compañía. Cádiz... Severiano Moraleda. Id... Fernando Feduchy. Id... Juan Antonio Llorente. Id... Manuel Iglesias y Búrgos. Calatayud... Sres. Gallego, hermano. Carmona... José María Moreno. Calahorra... Benigno Lopez Arceo. Cieza... Antonio Aguado. Cartagena... Benito Moreno. Castellón de Ampurias... Carlos Baro. Ciudad-Real... Domingo Gonzalez. Id... Victoriano Malaguilla. Castellón... Pedro Gutierrez Otero. Id... Emilio M. Moles. Córdoba... Juan Manté. Id... Bernardo Lopez de la Torre. Coruña... Fernando Rubine. Cuenca... Baltasar Pardo. Id... Francisco Torres. Id... Pedro Mariana.

Ciudad-Rodrigo... Salomé Perez. Cabra... Ramon Peraltá y Carlos. Ceuta... Francisco Cortés. Id... José de Molina Ibañez. Castrouriales... Saturnino Garcia de la Puente. Carrion de los Condes... Administrador de correos. Coria... Joaquin Lombán. Cervera... Administrador de correos. Eclá... Juan Benitez. Eleche... Lambertio Amat. Estella... Juan Barra. Estella... Javier Lanzanen. Id... Joaquin Colado. Id... Administrador de correos. Don-Benito... Bernardo Galvez. Ferrol... Nicasio Tavonera. Figueras... José Sala. Id... Jaime Borsch. Fuenterrabia... Administrador de correos. Fuente-Cantos... Lorenzo Garcia Lonzana. Gandia... José Poveda y Destren. Gerona... Francisco Palay. Gijón... José Argüelles y Rasa. Id... José Abreu. Gibraltar... Ignacio Maria Ramos. Gijón... Francisco Carbonell y Garcia. Granada... José María Zamora. Id... Tomás Astudillo. Id... Gerónimo Alonso. Gata... Pedro Colosi. Guadalajara... Severiano March. Guadix... Mateo Peñalver. Haro... Antonio Eguluz. Huete... José Olmedilla. Huelva... Nicolás Dominguez. Id... José Reyes Moreno. Id... Nicolás Carratalá. Huesca... Viuda de Galindo. Id... Jacobo Maria Perez. Id... Mariano Loria. Id... Blas Bellver. Játiva... Gerónimo Maria Gimenez de Oviedo. Id... Sacrista y compañía. Id... Isidoro Gomez. Jerez de la Frontera... José María Bueno. Id... José María Gonzalez. Id... José Contrastin Moyano. Jerez de los Caballeros... José Giles. Id... José Vicente. Id... Joaquin Abadal. Id... José Manuel Ballesteros. Id... Administrador de correos. La Bisbal... Narciso Vancels. La Bañeza... Felipe Mata. Leon... Viuda de Milion. Id... Lambertio Janet. La Junquera... Cayetano Deljou y Martinez. La Balsa... Manuel Alzugaray. Lucena... Felipe Pacheco. Id... Pedro Lopez y Rueda. Lérida... José Sols. Loja... Cerezo y Godoy. Lerma... Valentín Valpuerta. Lorea... Cristóbal Marqués. Id... José Ichaurandieta. Logroño... Domingo Ruiz. Id... Viuda de Bisera. Id... Jorge Allo. Lugo... Manuel Pujol y Masia. Id... Manuel Soto Freire. Málaga... Francisco Moya. Id... Santiago Casilari.

Id... José del Rosal. Id... Agustín Herreros. Id... Enrique Manuel Cañabate. Mahon... Domingo Orilla. Manresa... Administrador de correos. Manzanares... Juan Calvo. Madrid... Anastasio Moreno. Marbella... Francisco Beltran. Medina del Campo... Juan Herrero Velayos. Mataró... José Abadal. Id... Ramon Chies. Id... José Castellanos. Id... José Arauna. Mérida... J. M. Arroyuelos. Miranda de Ebro... José María Luis. Mombeltran... Francisco Delgado. Mondoñedo... Antonio Ballesteros. Motril... Tomás Benito Andron. Murcia... Dionisio Gibbers. Id... Gregorio Garcia. Murviedro... Manuel Fernandez de Córdoba. Id... Manuel Araeil. Id... Rafael Cornelio Fernandez. Id... Mignás Mingullon. Olmedo... Manuel Martín Ortiz. Id... Ricardo Linaje. Onteniente... Agustín Ubeda. Olot... Lorenzo Casens. Osuna... Administrador de correos. Id... José Lacco. Orihuela... Pedro Berruoso. Orense... Manuel Gomez Novoa. Nava-hermosa... Administrador de correos. Nava del Rey... Agustín Cuadrillero. Pamplona... Longas y Riffra. Id... Felipe Asenjo. Pampiego... Francisco de Andrade. Palencia... Gerónimo Camazon. Id... Gutierrez é hijos. Peñaranda... Gregorio Raboso. Peralas de Hoyos... Gumersindo Pasdaceas. Padron... Administrador de correos. Pontevedra... Juan CUBEYSO. Puenteareas... Domingo A. Gonzalez. Ponserrada... José Pelayo. Plasencia... Isidro Pis. Palma... Rullán, hermanos. Puente la Reina... Administrador de correos. Puente Arias... J. Sanchez. Priego... Gerónimo Caracuel. Puerto Sta. Maria... José Valderrame. Pravia... Rafael Garcia. Quintanar... Administrador de correos. Reinoso... Dámaso Maria Bustamante. Requena... Benito Huerta. Ronda... Pio Lombera. Riosco... Jacinto Maria Amo. Reus... Juan Bautista Vidal. Rivadeo... Mantel Lago. Id... Márcos Fernandez Lopez. Ronda... Francisco Miranda. Sueca... Administrador de correos. Salamanca... Juan Alonso de Torres. San Sebastian... Ignacio Ramon Baroja. Id... Pio Baroja. Santander... Clemente Maria Riesgo. Santiago... Sanchez y Rua. Id... A. Calleja y compañía. Id... Rodriguez del Valle y Constanti. Santa Fé... José Maria Montañés. San Roque... Francisco Mata. San Clemente... A. M. Paños. Santo Domingo de la Calzada... Dámaso Regidor. Sanlúcar de Barrameda... José Maria Esper.

San Fernando... Manuel Roca. San Mateo... José Manuel Diaz. Sevilla... F6 y compañía. Id... José Maria Geofria. Id... Alvarez y compañía. Segovia... Eduardo Baeza. Sigüenza... José Maria Bayo. Santa Cruz de Tenerife... Baltasar Pardo. Id... P. M. Ramirez. Soria... Francisco Perez Rioja. Tarragona... Victoriano Horcajada. Tarragona... Ambrosio Puigrubí. Teruel... Joaquin Pomeirol. Id... Antonio Lopez. Id... Mariano Perez. Tolosa... José Goenaga. Talavera... Severino Lopez Fando. Tortosa... José Antonio Ferreres. Toledo... José Hernandez. Toro... Alejandro R. Tejedor. Torquemada... Administrador de correos. Id... Id. Id... Francisco M. Montero. Trempe... Administrador de correos. Trujillo... Vicente Hernandez. Tuy... Martín Barcelona. Id... Francisco Martínez Gonzalez. Tudela... Mariano Yuda. Ujar... Manuel Gagero. Valencia de don Juan... Administrador de correos. Valencia de Alcántara... Id. Id... Ramon Peñaranda. Valencia... Francisco de P. Navarro. Id... José de Orga, calle del Milagro. Id... Manuel S. de Poveda. Id... Juan Bautista Gimeno. Id... Librería de Casiano Mariana. Id... Aniceto Herrera. Id... Francisco Mateu Garin. Valladolid... Mariano Rodriguez. Id... Luis Vazquez Prada. Id... Antonio Baso. Ubeda... Franco y compañía. Villacastin... Pedro de Montealegre. Villalpando... Juan Quijano. Villanueva de la Serena... Felipe Parejo. Villareyo... José Maria Moreno. Vitoria... Santiago Hormilique. Villacarrillo... José Palma. Vergara... Dionisio Amategui. Velez-Málaga... Francisco B. Lisbona. Velez-Rubio... Fernando Guirao Carrasco. Vinaroz... Joaquin Mengues. Vera de Almería... Miguel Martínez. Villagarcía... Luis Pou. Villena... Juan Bautista Cardaña. Vigo... Miguel Fernandez Dios. Vivero... Hermenegildo Guillen. Yecla... Francisco Golf y Soriano. Zafra... Fernando Fernandez. Zamora... José Garcia Pimentel. Id... Angel Valdés. Zaragoza... Viuda de Heredia. Id... Domingo Ascaso y Corona. Id... Guillermo Villaseca. Id... Roque Gallifa. Zafra... Bonifacio Herrero.

SECCION DE ANUNCIOS.

De algun tiempo á esta parte ha hecho grandes progresos en nuestro pais la opinion, antigua ya en otros, de que la publicidad es el alma del comercio. Prueba esta verdad la importancia cada dia mas considerable que en los periódicos y en publicaciones de otra especie se va dando á la seccion destinada á los anuncios. El viejo adagio inglés de que «EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE, Y EL QUE ANUNCIA MAS, VENDE MAS,» ha penetrado ya en nuestras costumbres; y si todavía hay quien, aferrado en su aversion á todo lo nuevo, por mas útil que sea, desconoce las ventajas de la publicidad en este punto, el número de los que creen y practican lo contrario se aumenta de dia en dia.

EL DIARIO ESPAÑOL consagrará la última plana, según la costumbre establecida ya en el periodismo, á esta seccion importante; y persuadida la empresa de que sus intereses, en cuanto á la utilidad que de esta parte del periódico pueda reportar, están en perfecta consonancia con el de las clases que tienen necesidad de ella, ofrece una tarifa muy moderada al público, que por otra parte obtendrá las ventajas consiguientes á la grande circulacion á que El Diario Español está destinado.

AGUA HIGIENICA PARA LA BOCA, preparada por el doctor Simon: precio 6 rs. frasco. Hallar un odontológico cuyas propiedades higiénicas fuesen superiores á cuantas se han inventado hasta el día, y cuya adquisicion por su poco coste estoviese al alcance de todas las clases, hé aquí el objeto que nos hemos propuesto hacer muchos años, y creemos haber alcanzado después de repetidas experiencias. Recomendamos, pues, á todos los que desean conservar sana y limpia su dentadura y la boca fresca, y sin olor, el uso diario de esta agua con arreglo á la instruccion que vi unida á los frascos, seguros de que por ellas adquiriremos un nuevo título á la confianza con que siempre nos ha favorecido el público. Se hallará en su único despacho en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.

JARABE PECTORAL DE LAMOUROUX. Este jarabe, tan recomendado por los facultativos como el más eficaz contra las toses catarrales y afecciones pulmonales, ya sea en estado de resaca fuerte, ya de la débil constitucion del individuo ó de otras causas, se halla de venta en el laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 7, en botellas de 10 y 16 rs.

LIMONADA PURGANTE de citrato de magnesia, preparada por el doctor Simon. Para poner á nuestros lectores de las ventajas de este nuevo producto farmacéutico sobre todos los demás de su clase conocidos hasta el día, bastará reproducir en parte lo que en la Gaceta Médica publicó un aventado facultativo de esta corte. Después de lamentar la repugnancia que inspiran los purgantes en general, y mas todavía la necesidad que hay para evitarlos de substituirlos por pastillas ó confecionados con drásticos, á trueque de reducir la masa, dice: «Pues bien, todos esos males evita, todos esos inconvenientes aleja la limonada del citrato de magnesia. De hermoso color y transparencia que la asemeja á una naranjaada emana, de agradableísimo sabor, que lo hace confundir con una de esas bebidas preparadas para el uso ordinario, su accion es tan segura como pronta, y no se sabe si alabar mas la suavidad del gusto ó la de su modo de obrar. Sin ocasionar el mas ligero peso en el estómago, ni un leve asomo de dolor en todo conducto intestinal, produce fáciles y abundantes deposiciones cual ningún otro laxante, y es tal la facilidad con que se presta el enfermo á tomar el medicamento, que con frecuencia piden los niños mas apenas acaban de apurar la primera dosis.» Se vende en su único laboratorio en Madrid, calle del Caballero de Gracia, número 7, á 8 rs. botella. Para las provincias hay frascos de polvos con que hacerla al referido precio de 8 rs. Estos polvos se conservan indefinidamente.

BALSAMO OPODELDOCH de Steers, contra los dolores gotosos y reumáticos, parálisis, etc. Se vende á 18 rs. precio fijo, en el único establecimiento del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.

ELIXIR TÓNICO ANTI-FLEMÁTICO DEL DOCTOR GULLIER. Para tomar el elixir tónico anti-flemático no se necesita preparacion alguna, ni tampoco hay que abandonar las ocupaciones á la poscion de cada uno. A los niños que no han cumplido doce años se les dan dos cucharadas ordinarias con un intervalo de media hora una de otra, haciéndoles beber inmediatamente después medio vaso de agua con azúcar. Desde doce años en adelante se tomarán de dos á cinco cucharadas, según la gravedad de los casos. Los asmáticos, los gotosos, las personas que tienen cierta predisposicion hacia la apoplejía serosa ó catarral, encontrarán un grande alivio tomando dos cucharadas ordinarias por la mañana en ayunas, y otra por la noche al acostarse. Conviene advertir que con cada botella de elixir se da gratis un librito intitulado Tratado del origen de las flemas, de las enfermedades que ocasionan y de los medios de combatir las con el elixir tónico anti-flemático del doctor Gullier. En dicho librito se hallarán interesantes pormenores sobre una ininidad de enfermedades, señaladamente sobre las enfermedades de mejores. Las personas de todas las clases de la sociedad pueden consultar con provecho este notable escrito. Depósito general en Madrid en el laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 7. Paris, rue Grenelle Saint Germain, 13, Paul Gagé.

PILDORAS PURGANTES depurativas vegetales del doctor Morrison, presidente del colegio de salud de Londres. Este remedio, tan conocido y apreciado del público en todos los paises civilizados, por las excelentes cualidades que posee de curar las enfermedades que tienen su origen de la infeccion de la sangre y de los humores, se vende como siempre en el depósito general establecido en Madrid en el único laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 7, como tambien los polvos para la limonada refrescante del mismo autor. Londres, College of Health=Morrison; Paris, rue Louis le Grand, 31 bis=Arthaud.

ESENCIA Ó EXTRACTO de zarzaparrilla, concentrado al vapor. El objeto de este producto farmacéutico es proporcionar en un volumen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes de la zarzaparrilla. Treinta gotas de esta esencia mezcladas con medio cuartillo de agua equivalen á igual cantidad de tisana, evitándose por este medio hacerla al fuego y tener que beber aguas cocidas. Por sus virtudes eminentemente atemperantes, es un excelente remedio contra las herpes y males sifilíticos, y además lo usan ya en el día hasta las personas mas sanas para disminuir la fuerza ó elasticidad de la sangre. Suelen tomarse dos vasos al día. Se vende á 10 rs. el frasco en el único laboratorio y oficina de farmacia del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.

CREMA DE VINAGRE. Cosmético tal vez preferible á cuantos hay conocidos. Con solo echar un chorrito en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion, dejándolo terso y fino. Además fortifica la vista, librándola de la impresion que en ella suele producir el aire de la mañana, quita la turbidez de los párpados, de las narices, etc. Se vende en el único laboratorio quimico del profesor D. José Simon, calle del Caballero de Gracia, número 7, á 6 rs. frasco y 20 rs. cuartillo.

POLVOS para hacer la limonada purgante de citrato de magnesia.—Conocidas ya las propiedades laxativas de la limonada de citrato de magnesia y su modo de obrar benigno y eficaz, así como su gusto agradable, solo faltaba hallar un medio de evitar la dificultad con que se altera, con el objeto de poderla mandar á las provincias. Al efecto, se han confeccionado los polvos que anunciamos, con los cuales practicando lo que se previene en la instruccion que va unida á los frascos, cualquier persona puede hacer en un momento la limonada gaseosa ó no gaseosa, á su voluntad. Estos polvos se conservan indefinidamente. Se venden á 8 rs. frasco en el laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 7.

CARTILLA DE METALURGIA ó método para el reconocimiento de minerales metálicos y desmenuamientos de sus minas, por D. Luciano Martínez; 5 rs. Ensayo Histórico-natural de los minerales y minas de España, con un compendio de metalurgia y mineralogia; 8 rs. El Minero Español. Descripción de los puntos de la península donde existen criaderos de metales; modo de beneficiar las minas y una compilacion de reglamentos, reales órdenes, etc.; 16 rs. Noticia histórica documentada de las minas de Guadalupe, 2 tomos que hacen 1336 páginas; 10 reales. Registro general de las minas de la corona de Castilla. 2 tomos que hacen 4180 páginas; 10 reales. Se venden en la librería de Villaverde, calle de Carretas, núm. 4.

NOVISIMO MANUAL del cocinero, coleccion de los mejores tratados de cocina española, italiana, francesa, etc., á 6 reales rústica y 8 en pasta. Arte de cocina sacado de la escuela de la experiencia económica, por Altimira; 4 rs. rústica y 6 en pasta. Tratado completo de confitero, pastelero y botellero, con láminas, 20 rs. El cocinero universal, la obra mas completa de este género, 2 tomos gruesos con láminas, 20 rs. Se venden en la librería de D. Leon Pablo Villaverde, calle de Carretas, núm. 4.

Imprenta de Antonio Andrés Babi, calle de S. Maria, número 13.